

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**

**UNAH**



**TESIS**

**“Necesidades de formación en las Tecnologías de Información y  
Comunicación (TIC) en jóvenes egresados de secundaria para  
insertarse en el mercado laboral”**

**Presentado Por:**

**Licenciada en Administración de Empresas**

**Magdalena Lizeth Lavaire Flores**

Previa opción al título de:

**Maestría en Estado y Políticas Públicas**

Tegucigalpa MDC

2022

Honduras, C.A.



## **AUTORIDADES UNIVERISTARIAS**

Doctor Francisco José Herrera Alvarado

**Rector a.i.**

Máster Belinda Flores de Mendoza

**Vice-Rectora Académica**

Doctora Jessica Patricia Sánchez Medina

**Secretaria General a.i.**

Doctora Leonarda Andino

**Directora de Docencia**

Doctor Armando Euceda

**Director del Sistema de Estudios de Postgrado**

Máster Carmen Julia Fajardo Cardona

**Decana Facultad de Ciencias Sociales**

Máster María José Irías Escher

**Coordinadora General Postgrados Facultad de Ciencias Sociales**

Dra. Yolanda Divina Alvarenga

**Coordinadora Académica Maestría en Estado y Políticas Públicas**



## **DEDICATORIA**

Dedico los aportes en esta investigación a la juventud hondureña, quienes por falta de oportunidades a consecuencia de la corrupción que ha imperado en el país, se les han obstaculizado sus sueños de obtener un título de nivel secundario y superior, por lo que en algunos momentos toman caminos equivocados en un mundo de crimen organizado, pandillas, consumo de drogas y/o migrar hacia otros países con la esperanza de tener una mejor calidad de vida.

Dedico también a mi familia; por ese invaluable tiempo de espera, que muy acertadamente unidos le apostamos a la educación de Honduras y muy especialmente a mi Esposo quien me ha animado a continuar preparándome profesionalmente y a mis pequeñas hijas quienes son el pilar de mi vida para continuar obteniendo mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por brindarme la sabiduría y la fuerza en el proceso de aprendizaje de la maestría, así como para realizar el trabajo de investigación.

A mi familia, en especialmente a mi esposo Cristian Emilio Castillo, mis hijas Marcela Castillo Lavaire y Mariana Castillo Lavaire, por todo su apoyo y comprensión, a mi madre Rosa Alba Flores y mi suegra Aida Edith Mateo quienes me han apoyado en el cuidado de mis hijas, y de esta manera poder cumplir con confianza mis objetivos, también a mis hermanas y hermano, en especial a mi hermana Marcia Flores, quien ha sido un ejemplo a seguir por su fuerza y valor para enfrentar los retos de la vida,

Catedráticos y Asesor: Gracias Másteres por ser parte del aprendizaje obtenido, ustedes supieron siempre encontrar la ruta del conocimiento y llegar a nuestros cimientos en el pan del saber, un gran talento ha desarrollado en beneficio de la

humanidad, que Él Señor Todopoderoso les ilumine siempre y bendiciones a ustedes y sus familiares.

## INDICE

1.	RESUMEN .....	1
2.	INTRODUCCIÓN .....	1
3.	ANTECEDENTES .....	3
4.	JUSTIFICACIÓN .....	5
5.	CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	6
1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	6
1.2.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.3.	DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.3.1.	DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	8
1.3.2.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.4.	PROCEDIMIENTO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	9
1.5.	PLAN DE EXPOSICIÓN.....	11
6.	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	12
2.1.	MARCO CONCEPTUAL .....	14
2.2.	MARCO REFERENCIAL.....	21
2.3.	MARCO SECUENCIAL .....	31
2.4.	MARCO LEGAL .....	35
7.	CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
7.1.	DATOS DEMOGRÁFICOS .....	40
7.2.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A 25 JÓVENES DE LA COLONIA VILLA NUEVA.....	41
8.	CONCLUSIONES .....	55
9.	RECOMENDACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	58
	PROPUESTA PARA UNA ESTRATEGIA .....	58
	SOLUCIONES AL PROBLEMA.....	59
	EVALUACIÓN DE PROCESOS .....	60
10.	BIBLIOGRAFÍA .....	62

11. ANEXOS.....	70
ANEXO 1. INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTAS A JÓVENES DE LA COLONIA DE VILLA NUEVA.....	70
ANEXO 2. INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTAS A LOS ACTORES QUE TRABAJAN EN EL TEMA DE JUVENTUD .....	72
ANEXO 3. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS E INDICADORES .....	74
ANEXO 4. JÓVENES ENTREVISTADOS.....	76
ANEXO 5. ACTORES DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL, COOPERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ENTREVISTADOS.....	77

## LISTA DE GRÁFICOS O ESQUEMAS

GRÁFICO 1 DATOS DEMOGRÁFICOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
GRÁFICO 2 JÓVENES EMPLEADOS .....	42
GRÁFICO 3 FORMACIÓN/CONOCIMIENTOS SOBRE TIC .....	43
GRÁFICO 4 APARATO TECNOLÓGICO UTILIZADO POR LOS JÓVENES .....	44
GRÁFICO 5 EXPECTATIVA LABORAL DE LOS JÓVENES.....	45
GRÁFICO 6 PERFIL REQUERIDO POR LAS EMPRESAS PARA CONTRATAR .....	46
GRÁFICO 7 PROGRAMAS/PROYECTOS SOBRE TIC EJECUTADOS POR SEDUC....	47
GRÁFICO 8 PROGRAMAS/PROYECTOS DE EMPLEO EN EL MANEJO DE TIC. ....	48
GRÁFICO 9 RECOMENDACIONES A SEDUC.....	49
GRÁFICO 10 PRINCIPALES DESAFÍOS DE LOS JÓVENES PARA UN EMPLEO.....	50
GRÁFICO 11 POSICIÓN DE LOS JÓVENES EN EL USO DE LAS TIC .....	51

## LISTA DE ABREVIATURAS

BM	Banco Mundial
CEPAL	La Comisión Económica para América Latina
CES	Consejo Económico y Social
CDH	Centro de Desarrollo Humano
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COSUDE	Agencia de Cooperación Suiza
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammen- arbeit
IAD	Institutional Analysis and Development
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
SEDUC	Secretaría de Educación
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UNPFM	Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán
UNITEC	La Universidad Tecnológica Centroamericana
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación
USA	United States of América

## **1. RESUMEN**

En la investigación se abordaron dos teorías la de Capital o talento humano, los orígenes de la teoría del capital o talento humano se dan desde la época de los clásicos, en donde se mencionaba que los conocimientos o habilidades adquiridas por los trabajadores, influyen en las actividades productivas, Adam Smith denomina “el estado natural de las cosas”, el producto directo del trabajo constituye su recompensa natural (Smith, 1994 p.73), y la teoría de Credencialista de Randall Collins la que sostiene que la educación asume el objetivo de seleccionar, entre la fuerza de trabajo, aquellos que ocuparán los puestos de mayor responsabilidad y que percibirán las mejores retribuciones.

La investigación se realizó con enfoque cualitativo y diseño fenomenológico con estudio descriptivo-participativa, logrando obtener resultados y/o hallazgos sobre el efecto de la innovación tecnológica sobre la educación pública para que los jóvenes se inserten al mercado laboral y los desafíos y oportunidades de los jóvenes frente al uso de las herramientas TIC.

Para la muestra, se utilizó el método de informantes clave (hombres y mujeres) entre el rango de 16 a 25 años, utilizando el criterio de saturación teórica. Además, se realizaron entrevistas a actores clave que trabajan el tema de jóvenes a nivel nacional. También, se realizó una revisión y recopilación de información bibliográfica de libros, artículos e informes de especialistas en el campo propuesto a investigar para obtener información más precisa y exacta. Así mismo se tabularon los datos obtenidos mediante el instrumento seleccionado y aplicado.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente estudio, tiene como objetivo "Conocer las necesidades de formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de 25 jóvenes egresados de secundaria de las instituciones pública en el año 2020 para insertarse en el mercado laboral de la Colonia Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa a más tardar en el año 2025 ".

Dicho estudio responde a un diseño fenomenológico con el estudio descriptivo-participativa con un enfoque cualitativo, realizado a través de entrevistas a jóvenes que han egresado de la educación secundaria y que se encuentran sin empleo, pertenecientes a redes juveniles, comunitarios, religiosos, así como actores claves que trabajan en la temática de la juventud en Honduras.

El documento está dividido en siete capítulos los que se dan a conocer a continuación:

**En el capítulo I**, describe el planteamiento y la delimitación del problema, con sus respectivos enunciados, preguntas de investigación, sus objetivos y la justificación con el fin de responder al objeto de estudio; esclareciendo su problema y respectivas consideraciones que permitan buscar una sistematización que proporcione soluciones o alternativa sobre las necesidades de formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

**En el capítulo II** esquematiza un marco de referencia conceptual o contextual, con definiciones y teorías, también, incluye los significados y las normas de una sociedad, concepto de políticas públicas entendiéndose estas como los instrumentos de acción que usan las autoridades gubernamentales en el seno de la sociedad para perpetuar o impulsar acciones que permitan promover la producción de bienes y servicios, así como la redistribución de valores orientándose a determinados grupos sociales (CEPAL 2009), incluye las bases teóricas en donde se abordan dos teorías la de Capital o talento humano, la que Según Schultz, es una inversión con rendimientos monetarios y no monetarios, tanto desde el punto de vista individual como grupal y la teoría de Credencialista de Randall Collins la que sostiene que la educación asume el objetivo de

seleccionar, entre la fuerza de trabajo, aquellos que ocuparán los puestos de mayor responsabilidad y que percibirán las mejores retribuciones.

**El capítulo III** orientado a establecer en forma gráfica y sintetizada, el análisis de los resultados, producto de las valorizaciones hechas a los instrumentos aplicados como entrevistas, y discusiones del investigador junto a los actores que trabajan en materia de juventud.

Finalizando con las conclusiones, propuestas para una estrategia, recomendaciones, efectuados al objeto de estudio, con observancias o aportes orientados a brindar propuestas para mejorar las condiciones de los jóvenes.

## **2. ANTECEDENTES**

En algunos países, principalmente en los países de América Latina, hablar de “juventud”, es hablar de posibilidades y problemas que están relacionados con la falta de empleo, la falta de oportunidades educativas, falta de experiencia, pandillas juveniles, drogas entre otros, provocando en este sector vulnerabilidad, retos y obstáculos para enfrentarse a la vida. En consecuencia, el fenómeno del desempleo se presenta como el obstáculo más frustrante en la etapa que va desde la adolescencia a la edad adulta, afectando principalmente a los estratos bajos y medios. (Gallardo J. 2011).

Según el estudio sobre los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina Actual (salvia, Agustín y Tuñón. 2005), hace mención sobre la realidad que viven los jóvenes a nivel mundial y que los mayores afectados son los jóvenes de los países sub desarrollados, ya que se cuenta con menos oportunidades, tal y como se menciona a continuación.

“En la actualidad, los jóvenes en el mundo se ven expuestos a mayores tasas de desempleo y precariedad laboral que los adultos. Estos problemas corresponden ser abordados en el marco de los actuales cambios técnicos y

las transformaciones estructurales ocurridas en las últimas décadas. En el contexto de estos cambios, los tradicionales mecanismos de inclusión social de la población juvenil y la brecha entre los jóvenes de diferentes sectores socioeconómicos han sufrido importantes modificaciones. Pero si bien es cierto que las mayores dificultades que enfrentan estos sectores para ingresar al mercado laboral se hacen presentes tanto en las economías desarrolladas como en las economías subdesarrolladas, es en estas últimas en donde el problema adquiere mayor alcance cualitativo: ser joven en un país pobre no constituye sólo un factor de riesgo de desempleo o de precariedad laboral, sino también de discriminación y desafiliación socio-institucional”.

En el caso de la población de Honduras se concentra en la población joven, según La Organización Internacional de Trabajo (OIT. 2017), señala que en países como Honduras la tasa de desocupación juvenil continúa siendo aproximadamente el triple que la tasa de desocupación de los adultos.

Daniel Filmus menciona que “El aporte de la educación media al ascenso social está fuertemente mediatizado por la dinámica que adquiere en cada país y en cada periodo histórico la dinámica del mercado laboral. La escuela media es cada vez más necesaria, pues quienes no culminaron este nivel quedan casi totalmente al margen de la posibilidad de acceder a empleos de calidad, y en particular, del sector moderno. Pero al mismo tiempo se ha tornado insuficiente para ser una garantía de acceso a ellos. No todos los egresados de la escuela media acceden al trabajo y una buena parte de los que lo hacen no se incorporan a los sectores de mayor productividad e ingresos.” (UNPFM. 2010).

El objetivo general es “Conocer las necesidades de formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de 25 jóvenes egresados de secundaria de las instituciones pública en el año 2020 para insertarse en el mercado laboral de la Colonia Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa a más tardar en el año 2025 ”.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Esta investigación da a conocer los problemas por los que se enfrenta la juventud en el uso de las Tecnologías de Información (TIC) en Honduras y las barreras que existen para ser incorporados en el mercado laboral, ya que la falta de oportunidades y la desigualdad genera en los jóvenes hondureños frustración, riesgo social, siendo presas fáciles para incorporarse en bandas criminales, drogas, delincuencia común, desplazamiento forzado por violencia a lo interno y externo del país.

En Honduras es importante apostarle a la formación en el uso de las TIC a nivel profesional formal y no formal para que los jóvenes puedan entrar al mundo laboral, generando un impacto social en la población y un goce efectivo de sus derechos como persona humana, ya que se evitaren conflictos sociales como los que se enfrentan actualmente, ya que se carece de capacidades, conocimientos sobre las nuevas innovaciones tecnológicas para obtener un empleo.

Para el gobierno hondureño implica invertir más en la formación académica de los jóvenes, tanto a nivel formal como informal, invertir a largo plazo en programas de formación en TIC, generando un ambiente habilitador para la inversión interna y extranjera, que contribuya a generar fuentes de empleo.

La investigación puede servir de base para los tomadores de decisiones y así buscar solución a la problemática que enfrentan los jóvenes sobre la formación en el uso de las herramientas TIC y el mundo globalizado para incorporarse a un empleo a través de programas o proyectos focalizados en esta temática. También, ser insumo para aquellas instituciones que trabajan con jóvenes y que quieren promover y fortalecer las capacidades y habilidades tecnológicas para que los jóvenes se puedan desenvolver en el ámbito laboral.

## **4. CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Actualmente, el adolescente se encuentra influenciado por la variedad de entretenimiento que le ofrece el internet, redes sociales, celulares, tablet entre otros, olvidándose del contacto interpersonal al realizar otras actividades recreativas como realizar juegos tradicionales, lecturas entre amigos, fiestas familiares etc. Es importante destacar que, aunque es una ventaja el uso de las tecnologías, si no son usadas correctamente, estas pueden ser peligrosas y dañinas para el joven.

Con el auge del desarrollo que ha traído el mundo tecnológico para las empresas, el uso de estas se ha vuelto una exigencia para la contratación de personal, por lo que requieren de personal altamente capacitado que pueda utilizar las tecnologías adecuadamente y de esta manera poder tener un contacto directo entre la empresa y los consumidores, también el uso adecuado de las tecnologías está permitiendo a las empresas generar más utilidades con menos esfuerzo y dinero.

Es por lo expuesto anteriormente, que desde la investigación se pretende conocer las necesidades de formación en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en jóvenes egresados de secundaria para insertarse en el mercado laboral. Para lograr esto, se elaborará un marco teórico sobre el tema y se realizará una investigación empírica a través de entrevistas, que se aplicará a una muestra de la población de jóvenes entre 16 a 25 años egresados de secundaria de la colonia Villa Nueva de Tegucigalpa, a fin de determinar la necesidad que existe en los jóvenes en obtener una educación con innovación tecnológica y de calidad para acceder fácilmente a un empleo. Se analizarán los datos recolectados y se determinará cuáles serían las oportunidades, desafíos que enfrentan los jóvenes.

Con los resultados obtenidos, se pretende que los tomadores de decisión a nivel de gobierno, organizaciones de sociedad civil y de cooperación internacional

puedan revisar la curricula educativa para incluir áreas de innovación tecnológica y de esta manera garantizar el pleno goce de sus derechos para contar con una educación de calidad e implementar la Política Nacional de juventud a través de programas o proyectos orientados a fortalecer las capacidades y conocimientos de los jóvenes en el uso de las herramientas TIC y de esta manera puedan incorporarse al mercado laboral.

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Conocer las necesidades de formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de 25 jóvenes egresados de secundaria de las instituciones pública en el año 2021 para insertarse en el mercado laboral de la Colonia Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa a más tardar en el año 2025.

### **Objetivos específicos:**

- a) Conocer las oportunidades y desafíos de los jóvenes egresados de educación media en el uso de herramientas TIC para insertarse al mercado laboral.
- b) Identificar la existencia de programas implementados por el gobierno sobre la formación a jóvenes egresados de educación secundaria sobre en el uso de herramientas TIC para insertarse al mercado laboral.

## **1.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Se delimita la presente investigación a la temática sobre el uso de las herramientas TIC en jóvenes egresados de educación secundaria para insertarse al mercado laboral en el año 2025. En cuanto al espacio geográfico se considera la Colonia Villa Nueva, así como actores representantes de instituciones de organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional y del gobierno como la Secretaría de Educación (SEDUC) del municipio de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La investigación se desarrolló mediante el diseño fenomenológico, con el estudio descriptivo-participativa, ya que se busca obtener resultados y/o hallazgos sobre la existencia de programas implementados por el gobierno sobre la formación a jóvenes egresados de educación secundaria para que los jóvenes se inserten al mercado laboral, y los desafíos y oportunidades de los jóvenes frente al uso en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La delimitación temporal se hará en base al tiempo de la elaboración de esta tesis que comprende desde el mes de noviembre del año 2021, en donde inicio el proceso de investigación de campo y finalizando en el mes de mayo 2022; presentando como resultado el presente trabajo para su respectiva defensa.

### **1.3.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las oportunidades y desafíos de los jóvenes egresados de educación media en el uso de herramientas TIC para insertarse al mercado laboral?

¿Cuáles son los programas implementados por el gobierno sobre la formación a jóvenes egresados de educación secundaria sobre en el uso de herramientas TIC para insertarse al mercado laboral?

#### 1.4. PROCEDIMIENTO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se describe la metodología que se llevará a cabo en la investigación sobre las “Necesidades de formación en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en jóvenes egresados de secundaria para insertarse en el mercado laboral”.

**Procedimientos:** Para la propuesta del diseño del proyecto de tesis, se realizó el procedimiento siguiente:

1. Revisión y recopilación de información bibliográfica de libros, artículos e informes de especialistas en el campo propuesto a investigar.
2. Elaboración del instrumento de medición para obtener la información necesaria por parte de la muestra poblacional seleccionada.
3. Realización de entrevistas con actores que trabajan en materia de juventud, con el propósito de obtener información sobre las condiciones de los jóvenes ante el uso de las herramientas TIC.
4. Implementación del instrumento de cuestionario, procurando realizarlas a manera de entrevista con cada joven, para obtener información precisa y exacta<sup>1</sup>.
5. Después de recolectada la información y con el auxilio de la herramienta Excel, se obtuvieron los datos que se manifiestan en la sección de resultados.
6. Finalmente, se procedió a preparar las conclusiones y recomendaciones sobre el tema investigado.

**Tipo de Investigación:** La investigación se realizará con enfoque cualitativo y diseño fenomenológico con el estudio descriptivo-participativa.

**Ubicación Geográfica de la investigación:** La investigación se desarrollará en la Colonia Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa departamento de Francisco Morazán, tomando como primera fuente de investigación los jóvenes (Hombres y mujeres) egresados de educación secundaria de instituciones públicas.

---

<sup>1</sup> Las entrevistas se llevaron a cabo a través de llamadas telefónicas, para evitar el contagio por el COVID-19 entre los jóvenes y actores entrevistados. Se cuenta con la grabación de las llamadas realizadas a cada actor, solo se realizó la entrevista presencial al Ex secretario de Educación Pública.

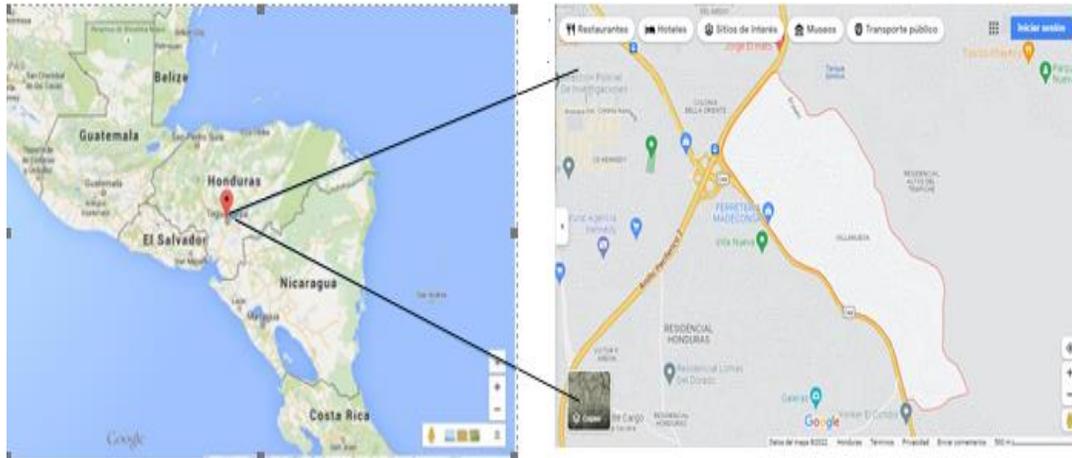


Ilustración 1 Ubicación de la Colonia Villa Nueva en Tegucigalpa, Honduras. Fuente: Google Maps.

**Diseño de la investigación:** La investigación se desarrollará mediante el diseño fenomenológico, con el estudio descriptivo-participativa, debido a que lo que se busca es obtener resultados y/o hallazgos sobre los programas implementados por el gobierno sobre la formación a jóvenes egresados de educación secundaria sobre en el uso de herramientas TIC para insertarse al mercado laboral, y los desafíos y oportunidades de los jóvenes frente al uso en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

**Población y muestra:** La investigación se llevó a cabo en la Colonia de Villa Nueva de Tegucigalpa con jóvenes en riesgo social. Para la muestra, se utilizó el método de informantes clave (hombres y mujeres) entre el rango de 16 a 25 años, utilizando el criterio de saturación teórica. Además, se realizaron entrevistas a miembros de organizaciones de sociedad civil del municipio y actores clave que trabajan el tema de jóvenes a nivel nacional.

**Técnica e instrumento de recolección de datos:** Los datos para realizar el diagnóstico del tema a abordar serán obtenidos mediante el instrumento de cuestionario de preguntas para realizar la entrevista a jóvenes que han egresado de la educación secundaria y que se encuentran sin empleo, pertenecientes a

redes juveniles, comunitarios, religiosos y actores que trabajan la temática de juventud.

Después de la aplicación, se procederá a realizar la interpretación y análisis de datos mediante herramientas estadísticas y otros que sean necesarios para el análisis de la información recolectada.

**Riesgos que suscitaran durante la investigación:** A raíz del problema de sanidad que se vive a nivel mundial, se corre el riesgo de contagio por el COVID-19 durante el proceso de investigación de campo.

### **1.5. PLAN DE EXPOSICIÓN.**

La presentación de la tesis se realizará de acuerdo con la modalidad permitida por la Coordinación de la Maestría en Estado y Políticas Públicas, esta puede ser de manera presencial o virtual.

#### **Modalidad Presencial:**

1. Participantes: Se contará con la presencia de los miembros de la terna, el asesor de la tesis y familiares (dos personas).
2. Presentación de la Investigación: Esta se realizará a través de una presentación en Power Point, haciendo uso de equipo de computación y data show. La presentación contendrá lo siguiente:
  - a) Título de la investigación de la tesis
  - b) Justificación
  - c) Descripción y metodología de la investigación
    - C1. Planteamiento del problema
    - C2. Objetivos
    - C3. Metodología
  - d) Marco teórico
  - e) Resultados

- f) Conclusiones
- g) Dedicatoria y agradecimiento

Nota: Si es bajo esta modalidad, se brindará a los participantes bocadillos y refrescos.

**Modalidad Virtual:**

1. Aplicación virtual: Se realizará a través de la aplicación Zoom o Google Meet.
2. Participantes: Se contará con la presencia de los miembros de la terna, el asesor de la tesis y familiares (dos personas).
3. Presentación de la Investigación: Esta se realizará a través de una presentación en Power Point, se compartirá la pantalla con los miembros de la terna y demás participantes. La presentación contendrá lo siguiente:
  - h) Título de la investigación de la tesis
  - i) Justificación
  - j) Descripción y metodología de la investigación
    - C1. Planteamiento del problema
    - C2. Objetivos
    - C3. Metodología
  - k) Marco teórico
  - l) Resultados
  - m) Conclusiones
  - n) Dedicatoria y agradecimiento

**5. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

Siendo la educación un derecho, el que debe ser garantizado desde el Estado (Ley Fundamental de Educación. 2012), derecho que es respaldado a través de la Agenda Mundial de Educación 2030, cuyo objetivo es lograr una educación

accesible para todos y que esta constituya la base del desarrollo sostenible y de la paz, este se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 4, el que está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible. (UNESCO. 2021)

Según el artículo 1 de la Declaración de los Derechos del Hombre: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Las/os jóvenes tienen iguales derechos sin discriminación de ningún orden. Por lo que tienen derecho a una educación con innovación tecnológica, de calidad, tal y como se menciona en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se reconoce en primer término, el derecho a la educación, así como se enuncia en los siguientes artículos:

**Artículo No.26:**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**Artículo No.27:**

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los

intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Con los retos de un mundo globalizado con el que se enfrentan los jóvenes actualmente, se debe garantizar el cumplimiento del goce de una educación con innovaciones tecnológicas y de calidad, que les permita incorporarse rápidamente a un empleo, el estudio brinda un abordaje transversal de los derechos humanos con el problema investigado.

## **2.1. MARCO CONCEPTUAL**

El presente marco conceptual, relata elementos del tema a investigar “Necesidades de formación en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en jóvenes egresados de secundaria para insertarse en el mercado laboral”. Este apartado incluye conceptos de políticas públicas entendiéndose como los instrumentos de acción que usan las autoridades gubernamentales en el seno de la sociedad para perpetuar o impulsar acciones que permitan promover la producción de bienes y servicios, así como la redistribución de valores orientándose a determinados grupos sociales, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. (Figueroa, J. 2012). Así mismo se incluye el concepto sobre juventud, educación, inserción laboral de los jóvenes.

### **Conceptualización**

- 1. Estado**, Bourdieu plantea que, “El Estado es el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto que tal, convierte al Estado en poseedor de una especie de meta capital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores”.

- 2. Políticas públicas**, son entendidas como los instrumentos de acción que usan las autoridades gubernamentales en el seno de la sociedad para perpetuar o impulsar acciones que permitan promover la producción de bienes y servicios, así como la redistribución de valores orientándose a determinados grupos sociales (CEPAL 2009).

Según Bonneti (2017) Es importante comprender como políticas públicas;

Las acciones que nacen del contexto social, pero que pasan por la esfera estatal como una decisión de intervención pública en una realidad social, ya sea para hacer inversiones o para una mera regulación administrativa. Se entiende por políticas públicas el resultado de la dinámica del juego de fuerzas que se establece en el ámbito de las relaciones de poder, relaciones esas constituidas por los grupos económicos y políticos, clases sociales y demás organizaciones de la sociedad civil. Tales relaciones determinan un conjunto de acciones atribuidas a la institución estatal, que provocan la dirección (y/o la redirección) de los rumbos de acciones de intervención administrativa del Estado en la realidad social e/o de inversiones. En ese caso se puede decir que el Estado se presenta, frente las políticas públicas, como un agente de organización y de institucionalización (en el sentido de establecimiento de normas, reglas y valores) de decisiones originadas del debate público entre los diversos agentes (representantes sociales) a partir de demandas (necesidades) o intereses restringidos. Otro aspecto importante a ser mencionado en relación de lo que viene a ser una política pública y como se constituye se refiere a su carácter de futuro. Si cabe al Estado el gerenciamiento de las demandas y de los intereses de los diversos agentes sociales, se hace, por medio de un conjunto de acciones de inversiones y/o regulación, en una perspectiva de futuro. Es decir, se entiende como una política pública cuando la acción del Estado, o un conjunto de ellas, tiene como objetivo transformar la realidad en una perspectiva de futuro, no apenas momentáneo.

Lindblom (1981), en su obra El Proceso de Decisión Política, contribuye significativamente para la comprensión de la complejidad que involucra las relaciones de poder político y la relación de estas con la institución estatal, de donde tienen origen las políticas públicas.

**2.1. Los jóvenes y las políticas públicas:** En los últimos años los jóvenes hondureños se han enfrentado a grandes desafíos a nivel de innovaciones tecnológicas, siendo una de las barreras para poder insertarse a un empleo. Lo expuesto anteriormente tiene como consecuencia desempleo y jóvenes en riesgo social.

En Honduras, fue aprobada según Decreto Ejecutivo Número PCM-051-2010 la Política Nacional de Juventud la que se articula con el marco de políticas públicas nacionales en vigencia. Esta articulación da lugar a un doble mecanismo, que por una parte brinda a la Política Nacional de Juventud fundamentos conceptuales y estratégicos para la articulación sectorial y, por otra parte, permite que la Política Nacional de Juventud incida en los marcos conceptuales y estrategias de las políticas sectoriales, a modo de transversalizar el enfoque de derechos humanos de las/os jóvenes. (Instituto Nacional de la Juventud. 2010-2014). También, se cuenta con otras políticas como ser el programa de Trabajo Decente para Honduras 2007 (OIT. 2010), este programa tiene como prioridad el Trabajo Decente orientado al fortalecimiento de la incidencia del Consejo Económico y Social (CES) y de las organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo socio laboral, el que contribuyó a superar las brechas existentes en la juventud para obtener capacidades y un empleo digno.

**3. Concepciones sobre juventud** En palabras de Pierre Bourdieu, “las estructuras objetivas forman la base para las representaciones y constituyen

las constricciones estructurales que influyen en las interacciones: pero, por otro lado, estas representaciones deben también tenerse en cuenta particularmente si deseamos explicar las luchas cotidianas, individuales y colectivas que transforman o preservan esas estructuras”. Autores como Bourdieu, remiten la juventud a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los viejos.

Según el Organismo de Naciones Unidas (ONU) recomienda como definición práctica del grupo “juventud” a la población entre 15 y 24 años. El límite inferior de 15 años obviamente no traduce la realidad de muchos de los países de la región, donde la entrada al empleo se produce mucho antes. Sin embargo, el Convenio sobre edad mínima de la OIT de 1973 establece los 15 años como límite mínimo de admisión al empleo, por debajo del cual se considera trabajo infantil. Se pueden discriminar dos subgrupos: los entrantes al mercado laboral: 15 a 19 años, y los “adultos jóvenes”, de 20 a 24 años. Esta distinción no es algo menor, puesto que, como se observará más adelante, muestran comportamientos disímiles, obviamente a causa de la diferente etapa del ciclo vital en la que se encuentran ambos subgrupos.

Como menciona el documento juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial (Gallardo, Jimena S/F) hablar de “juventud” como de un universal, tal y como se expresa habitualmente, es no reconocer la particularidad de quienes entran en esta condición, Hablar de juventud en muchos países, pero principalmente en América Latina y en los países de la región en general, es hablar de posibilidades y problemas que están relacionados con la falta de empleo, la precariedad laboral, la falta de oportunidades educativas, la experiencia de la pobreza, etc. Unos problemas que, si bien afectan a la sociedad en general, provocan en este sector una mayor vulnerabilidad.

Margulis y Urresti (1996, p.133), mencionan que se es joven de diferentes maneras en función de la diferenciación social, de parámetros como el dinero, el trabajo, la educación, el barrio, el tiempo libre. La condición de juventud no se ofrece de igual manera para todos los integrantes de la categoría estadística joven. (Margulis y Urresti. 1996, p.133).

Para Martín Criado menciona que la “Juventud es un objeto ficticio, pero interesante”, Razona este autor que es ficticio porque hablar de juventud es un despropósito teórico, pues la juventud es un nombre bajo el que se recubren situaciones que sólo tienen en común su propio nombre.

- 4. Educación:** es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural. Cada ser humano/ hombre/mujer termina siendo a través de la educación una cultura individual en sí mismo. (León, Aníbal. 2007).

Hablar de educación supone muchas veces referirse a una institución social: el sistema educativo. Es así como se habla de la educación occidental, de la educación española, de la educación moderna, etc., dándole un contenido histórico-comparativo o socio-político. (Sarramona.1989).

La educación desde el punto de vista sistemático puede ser:

**Educación formal**, aquélla que es plenamente intencional y acontece en una estructura sistémica institucionalizada (escuela), lo cual suele conllevar el logro de titulaciones académicas reconocidas. Es la educación que está legal y administrativamente regulada.

**Educación no formal**, así se denomina un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente.

**Educación informal**, es el conjunto de acciones sociales. (Sarramona.1989).

- 5. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):** conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. (Fundesco. 1986)

Según Cabero (1998), existen diferentes características de las TIC, están son las siguientes:

**Inmaterialidad:** Se puede decir que las TIC realizan la creación (aunque en algunos casos sin referentes reales, como pueden ser las simulaciones), el proceso y la comunicación de la información. Esta información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.

**Interactividad:** La interactividad es posiblemente la característica más importante de las TIC para su aplicación en el campo educativo. Mediante las TIC se consigue un intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

**Interconexión:** La interconexión hace referencia a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías. Por ejemplo, la telemática es la interconexión entre la informática y las tecnologías de comunicación, propiciando con ello, nuevos recursos como el correo electrónico, los IRC, etc.

**Instantaneidad:** Las redes de comunicación y su integración con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.

**Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido:** El proceso y transmisión de la información abarca todo tipo de información: textual, imagen y sonido, por lo que los avances han ido encaminados a conseguir transmisiones multimedia de gran calidad, lo cual ha sido facilitado por el proceso de digitalización.

**Digitalización:** Su objetivo es que la información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etc.) pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal. En algunos casos, por ejemplo, los sonidos, la transmisión tradicional se hace de forma analógica y para que puedan comunicarse de forma consistente por medio de las redes telemáticas es necesario su transcripción a una codificación digital, que en este caso realiza bien un soporte de hardware como el MODEM o un soporte de software para la digitalización.

**Mayor Influencia sobre los procesos que sobre los productos:** Es posible que el uso de diferentes aplicaciones de la TIC presente una influencia sobre los procesos mentales que realizan los usuarios para la adquisición de conocimientos, más que sobre los propios conocimientos adquiridos.

**Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales...):** El impacto de las TIC no se refleja únicamente en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta.

**Innovación:** Las TIC están produciendo una innovación y cambio constante en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, es de reseñar que estos cambios no siempre indican un rechazo a las tecnologías o medios anteriores, sino que en algunos casos se produce una especie de simbiosis con otros medios. Por ejemplo, el uso de la correspondencia personal a través del teléfono, y el correo electrónico.

**Tendencia hacia automatización:** La propia complejidad empuja a la aparición de diferentes posibilidades y herramientas que permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales.

**Diversidad.** La utilidad de las tecnologías puede ser muy diversa, desde la mera comunicación entre personas, hasta el proceso de la información para crear informaciones nuevas.

## **2.2. MARCO REFERENCIAL**

### **Introducción**

En base a la conceptualización abordada previamente, se realizó una revisión de textos sobre las diferentes teorías que tuvieran relación con la educación y el empleo, y que pudieran enlazarse con la investigación que se piensa realizar, entre las teorías que se pueden hacer mención están las siguientes:

**Teoría Económica:** Keynes (1936) acabó con la idea de que una economía de mercado conduce automáticamente al pleno empleo. Esa pérdida de fe en los automatismos reguladores de la economía abrió la puerta a la necesidad de la política económica, esto es, de la intervención del Estado en la economía para alcanzar una situación de pleno empleo. Keynes se opuso a la tesis neoclásica de que el libre funcionamiento del mercado lleva a la economía al equilibrio, puesto que las crisis son siempre pasajeras.

Esta teoría es diferente a las que se tomó en cuenta en esta investigación, ya que en esta teoría el principal actor es el estado, ya que es quien interviene para mejorar la economía de un país y si este interviene existirá mayor empleo, de lo contrario existirá precariedad en el ámbito laboral de los jóvenes.

**Teoría de la reproducción cultural:** Bourdieu y Passeron (1998), Según los autores, toda sociedad o formación social, se estructura bajo un sistema de relaciones de fuerzas materiales y simbólicas, siendo el fin de las segundas reforzar las primeras. Esto es posible de sostener en tanto en el plano simbólico se produce y reproduce la dominación de unas clases o grupos por sobre otros. Estos autores mencionan que el mecanismo más relevante que muestran es el hecho de que la escuela precede a un movimiento de selección cultural, pero que

lo enmascara al presentar una cultura en particular, la cultura de la clase dominante, como la cultura objetiva, universal, única, ocultando tanto las relaciones sociales que esa cultura particular trasmite como la existencia de otras culturas legítimas. Aunque esta teoría hace referencia a la educación, no es tomada en cuenta para esta investigación porque recalca la importancia de la cultura o raíces que se traen desde el nivel familiar para lograr triunfar, se considera para esta investigación una teoría cerrada desde el ámbito cultural.

**Teoría de la Correspondencia:** Esta teoría expuesta por Bowles y Gintis, plantean que la escuela es importante, no tanto por las habilidades técnicas específicas que trasmite como por otra serie de atributos, indispensables para la reproducción de las relaciones de producción dominantes, a saber: subordinación, disciplina en el trabajo, motivación externa, etcétera. Estos atributos son imprescindibles para desempeñar los roles adecuados en la división jerárquica del trabajo y el mecanismo educativo para lograrlo es lo que los autores llaman "reproducción de la conciencia".

Esta teoría, aunque también hace referencia a la educación, tiene un abordaje diferente para lo que se busca en esta investigación, esta teoría hace más enfoque en trabajar por ganar un salario y no para trabajar por que brinda satisfacción al trabajador.

**Teoría del capital o talento humano:** Las aportaciones de Schultz, Becker y Mincer dieron origen a la conocida teoría del capital humano que postula, en su versión microeconómica, una relación causal directa entre educación, productividad y salarios, y en su versión macro económica, la contribución de la educación al crecimiento económico.

**Teoría Credencialismo:** El credencialismo de Collins identifica una función social de la educación muy diferente a la postulada por el funcionalismo. La escuela no es una institución para otorgar oportunidades sociales a los individuos, sino un

espacio de lucha entre grupos que proporciona estatus, poder y diferenciación social.

Cabe mencionar que a pesar de que existen varias teorías, en esta investigación se tomaran como base la Teoría Credencialismo y la teoría de capital o talento humano, porque ambas teorías hacen referencia de la importancia de la educación para la vida laboral, la contribución que se busca desde estas dos teorías es conocer como los jóvenes se introducen en el ámbito laboral a partir de la educación formal y no formal. Sin embargo, destacó el interés en ellas porque en el caso de la teoría credencialismo eleva la importancia de contar con títulos académicos, en cambio la teoría de capital o talento humano hace referencia a que se pueden obtener habilidades, y experiencia sin contar con un título académico para lograr obtener un buen puesto de trabajo.

A continuación, se da a conocer cada una de las teorías que se utilizaran para la investigación sobre las características, retos y desafíos a nivel político, económico y social desde la perspectiva propia de los actores juveniles de las edades comprendidas entre 15 a 25 años.

### **Teoría del Capital o talento humano**

Los orígenes de la teoría del capital o talento humano se dan desde la época de los clásicos, en donde se mencionaba que los conocimientos o habilidades adquiridas por los trabajadores, influyen en las actividades productivas, uno de los autores clásicos que se pueden mencionar es Adam Smith quien denomina “el estado natural de las cosas”, el producto directo del trabajo constituye su recompensa natural (Smith, 1994 p.73), el autor explica que a medida que se introduce la especialización, el producto que el trabajador obtiene de su trabajo es sólo una parte de lo que necesita para subsistir. Por lo que el trabajador no puede sobrevivir directamente del producto de su trabajo (Smith, 1776-1994 p. 299). Smith no se limitó a reconocer que las habilidades o conocimientos de los trabajadores deben ser incluidos como parte del capital productivo del país, si no que defendió que las diferencias que existen en el grado de preparación de los

trabajadores permiten explicar las diferencias salariales de las distintas profesiones.

Otro autor clásico que hacía referencia a la teoría de capital humano fue Jonh Stuart-Mill (1864-1987), para este autor es evidente que la productividad del trabajo está limitada por los conocimientos que tienen los trabajadores, y así entienden que la productividad del trabajo de una comunidad está determinada en parte por el grado de destreza y de formación que tienen los trabajadores.

Walsh (1935), publicó un artículo que parece ser considerado como la primera aportación del capital humano, Walsh plantea el problema de los gastos de educación por parte de las familias como una decisión de inversión. Este autor defiende la tesis de que el dinero que los trabajadores se gastan en la formación necesaria para adquirir una determinada capacitación profesional puede considerarse como una inversión en capital hecho para obtener funciones.

Según Schultz, el capital humano es una inversión con rendimientos monetarios y no monetarios, tanto desde el punto de vista individual como grupal.

Las aportaciones de Schultz, Becker y Mincer dieron origen a la conocida teoría del capital humano que postula, en su versión microeconómica, una relación causal directa entre educación, productividad y salarios, y en su versión macro económica, la contribución de la educación al crecimiento económico.

En su libro *Capital Humano*, Becker (1993), hace una gran relevancia para la teoría de capital humano, pues es considerado como la obra que determina su nacimiento, este libro no contiene aportaciones originales, en el sentido que recopila los trabajos del propio Becker.

Becker en su libro explica cuatro temas diferentes, las que se exponen a continuación:

1. Entrenamiento en las empresas, Becker (1993), en este apartado el autor analiza las decisiones de inversión en capital humano de las empresas es muy sencillo. Becker muestra que, cuando las empresas invierten en capital humano, lo que se iguala es el flujo de beneficios con los flujos de costes. Desde este enfoque Becker plantea que existe dos entrenamientos un general, el que consiste en aquel que no solo incrementa la productividad de los trabajadores para la empresa que lo provee sino también para otras empresas distintas, el otro entrenamiento del que habla Becker es el entrenamiento específico, este incrementa la productividad del trabajador para la empresa que le proporciona la inducción, pero no está enfocada para las demás empresas.
2. La tasa interna de rentabilidad de la inversión de capital humano, Becker (1993), este modelo consiste en dos actividades diferentes: una, es la que se invierte en el capital humano, y la otra actividad es la que no se invierte nada en capital humano durante el periodo considerado.
3. Las decisiones de las familias sobre consumo, tiempo de trabajo y educación (Becker, 1993), este modelo estudia las decisiones de las familias sobre la cuantía de capital humano que van a producir. Becker utiliza este modelo para estudiar los efectos que la producción de capital humano tiene tanto sobre los factores de producción de los bienes últimos, como sobre la propia función de producción de capital humano.
4. Capital humano e ingreso Becker (1993), este es un modelo de oferta y demanda de capital humano que surge de los ingresos netos del trabajador, este modelo permite discernir la cantidad óptima de capital humano que debiera invertir una persona. Becker menciona dos características del capital humano estas son las siguientes:
  - a) El capital humano es inseparable de la persona que realiza el trabajo, de modo que está afectado por las capacidades físicas del que invierte, que son limitadas.
  - b) Para la producción de capital humano es necesario invertir tiempo, tiempo que es más valioso cuanto mayor sea la acumulación de

capital humano que se haya adquirido, puesto que recordemos a mayor capital humano corresponde mayor salario.

En el área de mercado de trabajo, el capital humano no solo ha sido utilizado para justificar las diferencias en los ingresos de los trabajadores, sino para estudiar otros problemas diferentes. Spence (1973), este autor manifiesta que los trabajadores invierten en educación para enviar una señal de su mayor capacidad a sus potenciales empleadores. El modelo de Spence se refiere a que un trabajador con mayor educación tiene una productividad marginal mayor, y en un mercado competitivo su salario será también mayor.

Arrow (1962), considera el modelo “Aprender Haciendo” como el primer intento de formalizar el efecto del capital humano. En este modelo la productividad de los factores aumentaba como consecuencia de que la capacidad de producción de los trabajadores mejoraba con la experiencia en el trabajo, sin embargo, el proceso de aprendizaje era totalmente externo a las empresas y al propio proceso económico.

El modelo de Uzawa (1965), introdujo el capital humano como base explicativa del crecimiento económico, ya que surgía la variable sobre el cambio tecnológico era expresamente interpretada como “Capital humano por trabajador”.

El Banco Mundial (BM) (1996) reconoce la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de formas nuevas. Señala que las posibilidades de las generaciones actuales no solo dependen de los recursos de sus padres, sino también de los recursos sociales de su grupo, por lo que las políticas deben fortalecer el capital social.

Las habilidad y conocimiento que adquiere la persona a través del tiempo en la organización se transforma en valor agregado para la organización. Cuando una organización no invierte en su talento humano obviamente no podrá esperar calidad de productos o servicios; por lo tanto, las empresas no deberían ver como un gasto sino como una inversión, muchas organizaciones tanto públicas como

privadas no es considerada esta teoría, ya que justifican que si invierte en capacitar luego se van o exigirá mejor sueldo.

### **La Teoría Credencialista de Randall Collins**

Collins critica la teoría de Weber, sobre la idea funcionalista, y señala que los individuos más cualificados ocupan puestos administrativos y burocráticos en el sector público, de mayor poder. Esto explica la lucha entre los grupos sociales por acceder a los puestos de trabajos mejor remunerados y de mayor estatus.

El credencialismo como cuerpo teórico se ha ido enriqueciendo en los últimos años al abordar dos fenómenos de gran relevancia para la economía del conocimiento: la empleabilidad como capacidad de los sujetos de adaptarse a las condiciones de mercado con la consiguiente certificación de habilidades; y las transiciones entre la escuela y el mundo del trabajo (Smyth y McCoy, 2011).

El credencialismo de Collins identifica una función social de la educación muy diferente a la postulada por el funcionalismo. La escuela no es una institución para otorgar oportunidades sociales a los individuos, sino un espacio de lucha entre grupos que proporciona estatus, poder y diferenciación social. Un aporte interesante de la teoría de Collins es la consideración del grupo como unidad que no solamente comparte condiciones materiales objetivas, sino intereses colectivos que le conducen a una acción homogénea. El conflicto no se introduce en el análisis de la educación únicamente como competencia individual, sino como recurso o estrategia de clase en la lucha por el poder. Sin embargo, un gran defecto de esta teoría es que ignora por completo el papel del Estado en la expansión de los sistemas educativos, prescindiendo del hecho de que la educación es un aparato del Estado, y reduce la lucha de los movimientos sociales a una lucha de posición.

De acuerdo con Bills y Brown (2011) el credencialismo educacional posee tres acepciones básicas: a) puede referirse a la medida en que las sociedades asignan

a las personas a puestos en la jerarquía profesional sobre la base de las credenciales o certificados educacionales; b) la tendencia persistente hacia cada vez requerir mayores niveles de calificación para optar a puestos de trabajo; y c) como un retorno no lineal respecto de la inversión en educación.

La teoría credencialista propone que lo que importa son los grados académicos alcanzados, la teoría del capital humano propone que lo importante son los años invertidos en la educación, no el título obtenido. La idea del efecto no lineal del credencialismo abre la oportunidad de observar las variaciones en el valor de un título profesional basado en sus competencias como en la valoración que hace el mercado respecto del grado académico del sujeto. Las dos teorías consideran la educación como bien de inversión y, para ambas, existe una relación positiva entre el nivel educativo y los salarios percibidos por los individuos. Ambas teorías van a contribuir en la investigación para revisar como la educación con innovación tecnológica, tanto formal como informal influyen para que los jóvenes obtengan empleos dignos y como un joven capacitado o con títulos universitarios pueden insertarse en el mercado laboral.

### **La inserción laboral de los jóvenes**

La inserción laboral es un ámbito de desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas. En resumen, el trabajo se puede interpretar como un eje de la integración social, fuente de sentido para la vida personal, espacio para la participación ciudadana y motor del progreso material (cepal/oij. 2003. p. 21).

Montané (1993), señala que la inserción puede optimizarse interviniendo en los procesos de inserción del individuo a emplearse (empleabilidad) y mejorando las ofertas de empleo (ocupabilidad), el autor determina que la valoración del bagaje del demandante, las características del mercado y las operatividades son factores ineludibles para llevar a cabo el proceso de inserción. Donde el bagaje del sujeto a

trabajar, las técnicas y procesos para la inserción, trabajan para lograr cubrir con las exigencias del mercado laboral.

El mercado laboral juvenil las características del mercado de trabajo juvenil que ayudan a comprender los factores que influyen en el mismo, OCDE (1984.p 14-15) menciona lo siguiente:

- a) Las profundas diferencias en las tasas de paro según los distintos grupos de edad dependen, en gran parte, de las elevadas tasas de rotación que se dan en los jóvenes. Los jóvenes abandonan más fácil los empleos que las personas adultas.
- b) La mayor parte de los jóvenes experimentan el paso de la escuela a la vida activa sin excesivas dificultades para la sociedad ni para ellos mismos.
- c) Algunos de los jóvenes experimentan dificultades en la transición mencionada anteriormente, el hecho de estar mucho tiempo sin empleo es una causa para poder insertarse en la vida laboral.
- d) Los jóvenes que padecen múltiples desventajas socioeconómicas tienen mayor posibilidad de estar desempleados, ya que gozan de menos oportunidades y capacidades.

Un elemento que está dentro de los factores de empleabilidad es el capital social, el cual comprende el contexto social de un individuo y es el elemento principal de esta investigación. Cabe mencionar, que existe una amplia gama de conceptos de este tipo de capital y las variaciones de su significado han complementado su alcance como palabra y significación, teniendo diversas aplicaciones y enfoques en su mayoría en las ciencias sociales.

Los niveles de actividad económica se estancaron a finales de los 90's afectando al desempeño del mercado de trabajo y el proceso de inserción laboral de los jóvenes con tasas bajas de participación juvenil, un crecimiento de empleos informales o precarios y un cambio en la estructura de estos, en el que se redujo la participación de jóvenes en actividades agrícolas y manufactureras generando una mayor ocupación en el tercer sector, Schkolnik (2005) y Weller (2003).

Según Weller (2003), algunas problemáticas que se pueden generar en el proceso de inserción son:

1. Dudas sobre la pertinencia de la inversión en educación y capacitación, así como, en perspectiva del crecimiento económico por los problemas de inserción.
2. Débil acumulación de experiencia la cual afecta negativamente en los ingresos futuros de los jóvenes.
3. Un desfase entre los perfiles de la educación y de la demanda laboral.
4. La inserción laboral temprana o tardía que está vinculada con evidentes niveles de deserción escolar, afectando a jóvenes de origen pobre con mucha probabilidad de transmitirlo generacionalmente.
5. Los jóvenes con inserción precaria son parte de la población de riesgo implicando problemas de adaptación y marginación social.
6. La expansión de sistemas educativos tiene un doble efecto, el primero se asocia con la mayor permanencia de jóvenes en el sistema escolar y el segundo con la reducción de la participación laboral limitando la competencia intrarregional.

Considerar el empleo de los jóvenes como una prioridad nacional implica que los programas, como los marcos y planes nacionales de desarrollo, contengan un conjunto de políticas económicas y sociales coherentes que aborden la educación con innovación tecnológica y de calidad y el empleo juvenil. Esta prioridad debe hacerse explícita mediante la formulación de metas realistas y la definición de resultados previstos que pueden cuantificarse y de resultados concretos que quepa esperar. Para que esta prioridad se plasme en acciones concretas, también deben asignarse recursos adecuados para llevarla a la práctica. (OIT. 2012)

Según OCDE (1984.p 14-15) existen factores que influyen en el mercado de trabajo juvenil, siendo estos los siguientes:

- a) Las profundas diferencias en las tasas de paro según los distintos grupos de edad dependen, en gran parte, de las elevadas tasas de rotación que se dan en los jóvenes. Los jóvenes abandonan más fácil los empleos que las personas adultas.
- b) La mayor parte de los jóvenes experimentan el paso de la escuela a la vida activa sin excesivas dificultades para la sociedad ni para ellos mismos.
- c) Algunos de los jóvenes experimentan dificultades en la transición mencionada anteriormente, el hecho de estar mucho tiempo sin empleo es una causa para poder insertarse en la vida laboral.
- d) Los jóvenes que padecen múltiples desventajas socioeconómicas tienen mayor posibilidad de estar desempleados, ya que gozan de menos oportunidades y capacidades.

### **2.3. Marco Secuencial**

El marco secuencial inicialmente sugerido por Lasswell (1956) y luego desarrollado por Jones (1970) permitió realmente “lanzar” el análisis de la política pública como campo de interés para la academia. Existen varios enfoques teóricos para el análisis de las diferentes etapas del análisis del modelo secuencial, en esta investigación se utilizará un enfoque teórico sobre el paradigma positivista y neopositivista, ya que es el más influyente de los paradigmas científicos. Herencia directa de la Ilustración, es desarrollado por Auguste Comte (1798-1857), quien considera que la ciencia positiva puede ser utilizada no sólo para descubrir las leyes de la naturaleza, sino que permite también entender las actividades humanas.

Desde el marco secuencial se analiza cada una de las etapas de las políticas públicas como ser la definición del problema y la construcción de la agenda, la formulación, la decisión (o legitimación), la implementación y, finalmente, a la evaluación. En esta primera aproximación de la investigación se realizará bajo el

modelo descrito anteriormente, tomado como punto de análisis la etapa de implementación de la política pública.

La etapa que se analizará es el análisis de la implementación de la Política Nacional de la Juventud, este proceso se caracteriza siempre por las interacciones entre actores públicos y privados. Estos intercambios acostumbran a generar negociaciones en las que, en ocasiones, organizaciones no gubernamentales o grupos de presión sectoriales son los intermediarios de los intereses y posiciones de los actores sociales. (Subirats J. 2008).

Desde la implementación de las políticas públicas según Subirats (2008), los grupos objetivo no son simultáneamente los beneficiarios finales, los beneficiarios se definirán en función del problema público que la política pretende resolver, dado que son ellos quienes al final mejorarán su situación de partida. Sin embargo, se da que, en la implementación, los beneficiarios suelen ser otros que se benefician por temas políticos y no porque realmente necesitan resolver sus necesidades. Como menciona (Meny y Thoenig 1992) los funcionarios deben comportarse satisfaciendo el interés general, con neutralidad política y profesionalismo. Así, los circuitos de control jerárquico bastarían para asegurar que las instrucciones y la política se cumplan.

La implementación es la etapa en donde la política pública pone en práctica el diseño. Desde la implementación existen cuatro modelos los que se mencionan a continuación (Subirats 1994):

- a) Modelo de arriba hacia abajo
- b) Modelo abajo hacia arriba
- c) Enfoque de redes o comunidades
- d) Teoría de agencias

***El modelo arriba hacia abajo:*** Según este modelo, las autoridades políticas toman las decisiones acerca de las políticas públicas que se implementarán e imparten instrucciones, las que descienden a través de la cadena de mando hasta

la base organizacional. Birkland (2005) expone que los supuestos sobre los que descansa este enfoque son los siguientes:

- La política pública contiene definiciones claras acerca de las metas que deberán alcanzarse, las que serán el estándar contra el que se comparará el rendimiento;
- La política identifica claramente los medios e instrumentos que estarán a disposición para el logro de las metas;
- La política está expresada en documentos formales emanados de autoridad competente en el área de actuación de la política;
- Hay una cadena de implementación que se inicia con la instrucción de la autoridad competente, que baja a través de la cadena de mando hasta llegar a la base de la organización, proceso en el cual se activa la ejecución de la política;
- Los diseñadores de la política conocen las capacidades de los implementadores.

**Modelo abajo hacia arriba:** Parte desde el impacto producido, analiza las interacciones entre las agencias y sus usuarios, estudia la decisión que implementa la intervención, hasta llegar al diseño de la política pública. Meny y Thoenig (1992) agregan que “la implementación se revela como un escenario en el que intervienen actores que no permanecen neutro ni pasivos”.

Elmore (1985) plantea que combinando ambos enfoques es posible comprender la selección de medios y herramientas que hicieron los diseñadores y tomadores de decisión de la política, a la vez que comprender y tomar en cuenta las motivaciones de los funcionarios que implementarán operativamente la política.

**Modelo enfoque de redes o comunidad de política pública:** Subirats (1994: 119) la define como “un entramado de actores institucionales políticos y sociales que hacen frente a una tarea o programa de actuación específico ... (y que) ... la estructura de esos entramados y las interacciones entre sus actores influencia su rendimiento, es decir, la calidad de la política aplicada y la afectividad de su implementación”.

Ranson y Stewart (2000) afirman que es más realista ver al gobierno como una colección de Ministerios y dependencias separadas, cada uno de los cuales tiene su propio directivo político, sus propios propósitos y su propia cultura. Así, aunque las organizaciones públicas puedan ser vistas como competidoras por los mismos recursos, la constatación de la existencia de redes puede movernos a un sistema de gestión orientado a la interdependencia y cooperación.

**Teoría de agencias:** Según este enfoque la implementación de las políticas públicas puede ser vista como una red de cadenas de contratos en la que las autoridades políticas que actúan en representación de los ciudadanos ejercerían el rol de principal y los organismos públicos, encargados de implementar la política pública, asumirían el rol de agente que debe cumplir el mandato establecido por la autoridad política respectiva.

Un problema de esta manera de ver la implementación es que la especificación de los contratos requiere abundante información de calidad, pero el principal raramente puede saber todo acerca del agente como para asegurarse que ha elegido al que efectivamente cumplirá el mandato y, por otro lado, el principal muy difícilmente puede hacer un seguimiento tan cercano de la implementación como para asegurarse que el agente está cumpliendo los términos del contrato del modo como lo espera el principal (Kettl y Fesler 2005).

Desde la investigación se va a analizar la implementación tomado en cuenta el **modelo de abajo hacia arriba**, ya que la iniciativa surge desde actores de sociedad civil que buscan incidir ante tomadores de decisiones para su aprobación e implementación, así como el involucramiento de otros actores.

Desde otras investigaciones se puede analizar las demás etapas que contempla la implementación o cualquier otra fase del modelo secuencial, cada investigación puede arrojar diferentes resultados, dependiendo el tema de interés que tenga el investigador.

## 2.4. Marco legal

Justamente el marco legal incluye aspectos nacionales e internacionales vinculados a la investigación realizada.

### Marco Nacional

**Ley Fundamental de Educación:** Tiene como finalidad garantizar el acceso equitativo de todas las personas sin discriminación, a una educación integral de calidad.

En su artículo No. 13, menciona lo siguiente: El Sistema Nacional de Educación se fundamenta en la Constitución de la República, Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, y demás aplicables; así como las Leyes Educativas, basándose entre otros, en los siguientes principios, fines y valores:

**Calidad de la Educación:** Es el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo, de acuerdo al nivel de desarrollo de los educandos y a los objetivos trazados por el Sistema Nacional de Educación, para adquirir el perfil de ciudadano que necesita el país. Es el resultado de procesos múltiples de mejoramiento de los factores que intervienen en la educación y comprenden el servicio educativo, las condiciones y maneras de aprender de los educandos y las oportunidades para el logro de los objetivos pretendidos.

**Gratuidad:** Es la garantía que tienen todas las personas a recibir el servicio de educación ofrecida por el Estado, sin costo económico directo a cargo del educando y su familia.

**Imperatividad:** Es la obligatoriedad para que todas las personas reciban: al menos un (1) año de educación del nivel pre-básico; y en su totalidad los niveles básico y medio.

**Equidad e Inclusión:** Es asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación sin discriminación alguna y atender las necesidades educativas especiales, diversidad cultural, lingüística, social e individual como elementos centrales en el desarrollo.

**Educación Permanente:** Es el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida del ser humano.

**Democracia:** Es el respeto, irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía, los valores universales y el reconocimiento a la voluntad popular, la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

**Dialogicidad:** Concibe la persona como interlocutor válido y se opone a cualquier forma de paternalismo y autoritarismo en las relaciones pedagógicas y sociales que valora y fortalece la convivencia, la superación de los conflictos y la construcción de los aprendizajes.

**Participación:** Es asumir compromisos en la solución de problemas relacionados con la de gestión educativa.

**Libertad:** Es la emancipación, autonomía y pleno ejercicio de los derechos con responsabilidad y en el marco de la Ley.

**Flexibilidad.** Es adecuar el proceso educativo a las competencias, aptitudes, intereses, expectativas y necesidades de los educandos y a los cambios que experimenta la sociedad, la ciencia, la cultura, el arte, la tecnología y el ambiente.

**Multiculturalidad e Interculturalidad:** Es reconocer, respetar y estimular las diferentes idiosincrasias e identidades culturales y étnicas del país, su diversidad lingüística, sus prácticas y costumbres; asume como riqueza esa diversidad y promueve la integración del conocimiento mutuo y la convivencia armónica de los

pueblos que conforman la sociedad hondureña, preservando sus lenguas y promoviendo el reconocimiento del desarrollo y la práctica de las mismas.

**Internacionalidad de la Educación:** Es establecer lazos de cooperación e integración entre las personas e instituciones educativas en diferentes lugares del mundo. Genera la movilidad de personas, conocimientos y programas. Incluye, además, las transferencias de tecnologías, la internacionalización e interculturalidad de los procesos de aprendizaje y el currículo.

**Pluralidad:** Es el reconocimiento a diversos enfoques epistemológicos en los procesos curriculares, didácticos y de investigación educativa; el respeto a las diferentes formas de pensamiento político y religioso, así como a los diferentes valores culturales.

**Laicidad:** Es la condición de la educación nacional de ser independiente de cualquier organización, confesión, asociación o creencia religiosa.

**Libertad de Cátedra:** Es enseñar conforme al currículo nacional, empleando métodos, técnicas y enfoques que aseguren una mayor calidad de la educación. Promueve una cultura democrática a favor de la paz y la no violencia.

**Responsabilidad Ambiental:** Es la formación de una conciencia respetuosa y responsable de la conservación del ambiente, la mutua interdependencia y complementariedad entre los seres vivos y su entorno; asumiendo un compromiso para el uso racional de los recursos naturales como expresión concreta de solidaridad con la presente y las futuras generaciones.

**Transparencia:** Es el libre acceso a la información pública relacionada con las actividades de carácter académico y/ o administrativo, de padres de familia, educandos y otros que pudieran formar parte del sistema educativo, a fin que todos los actores del proceso cumplan sus deberes y rindan cuentas públicas cuando corresponda.

Educación y Trabajo: Es contribuir a la autorrealización y al desarrollo personal en un entorno laboral humanista, atendiendo a las necesidades de la región o población.

**Política Nacional de Educación Alternativa No Formal 2008-2015:** Tiene por propósito “incrementar el acceso a una educación alternativa no formal de calidad, relevante para los beneficiarios y para el país”. Persigue los siguientes objetivos: 1) ampliar la cobertura de educación alternativa no formal, de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de las áreas geográficas de mayor pobreza y exclusión; 2) facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que proveen educación no formal, creando espacios, herramientas y procesos para que sean utilizados por esas instituciones y sus equipos de formadores; 3) establecer mecanismos para mejorar la calidad de la educación alternativa no formal, mediante procesos de diseño curricular, ampliación de oportunidades de educación alternativa no formal y ampliación de las oportunidades para la formación de formadores; y 4) organizar la educación alternativa no formal como subsistema nacional articulado al sistema nacional de educación.

**Política Nacional de la Juventud (Decreto Ejecutivo PCM-051-2010):** El objetivo fue producir una política consensuada entre los titulares de derechos, como son las/os jóvenes y por los titulares de obligaciones, como las instituciones gubernamentales, padres/madres, docentes, equipos de salud y la sociedad civil, incluyendo ONGs y asociaciones juveniles.

La Política Nacional de Juventud se fundamenta en el reconocimiento de las/os jóvenes como titulares de derechos humanos y en la seguridad que el ejercicio de estos derechos, facilita la construcción de su ciudadanía. A su vez, la conciencia de la titularidad de derechos humanos y las obligaciones que crea, como responsabilidad colectiva, en la promoción y defensa de la dignidad humana, la igualdad y la equidad, apoya en las/os jóvenes su construcción como sujetos éticos, con capacidad para tomar decisiones libres y responsables.

**Ley Marco de Desarrollo Integral de la Juventud (Decreto N° 260-2005):** En enero de 2006 entró en vigor, creando el Instituto Nacional de la Juventud, como ente descentralizado. A través de esta ley, Honduras asumió el compromiso de establecer una Política Nacional de Juventud de contenido incluyente, democrático, que reconozca a las/os jóvenes como ciudadanas/os y actores estratégicos de su desarrollo. La ley designa al Instituto Nacional de la Juventud como el órgano rector y promotor de una Política Nacional de Juventud, cuya misión es propiciar el bienestar general, el desarrollo, la igualdad, la libertad, la justicia y la diversidad.

**Plan de Nación 2030:** Al respecto, el documento de Bases Preliminares del Plan Nacional de Desarrollo define para el 2030 una visión de Honduras como una sociedad incluyente con una significativa reducción en las desigualdades en la que se ofrecerán empleos de calidad y servicios de educación, salud, servicios básicos y seguridad pública.

### **Marco Internacional**

**Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud 2006 (Decreto Legislativo 9-2006):** Fue ratificada por el Congreso Nacional en 2006. Ordena las relaciones de poder dentro de una sociedad brindando a las/os jóvenes de 15 a 24 años carta de ciudadanía plena, mediante el reconocimiento de la titularidad de derechos humanos que amplía los reconocidos para las/os niñas/os. A su vez reconoce la obligación del Estado para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las/os jóvenes y al mismo tiempo la contribución de las/os jóvenes a los derechos humanos y a la cultura de la paz.

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966:** Fue ratificado por Honduras el 17/02/1981 y su Protocolo Facultativo el 07/06/2005. Los derechos económicos, sociales y culturales son de implementación progresiva y los Estados firmantes del Pacto, como Honduras se obligan a “adoptar medidas especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de recursos que disponga, para lograr progresivamente, en todos los

medios apropiados, inclusive la adopción de medidas legislativas” (artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

**Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud (CIDJ):** La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes es el único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes. Fue firmado en la ciudad de Badajoz, España, en octubre de 2005, y entró en vigor el 1 de marzo de 2008.

Los Estados Parte aprueban, proclaman y se comprometen a cumplir y mandar cumplir la presente 10 Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes con el espíritu de reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades que configuran esta Convención. (OIJ. 2019)

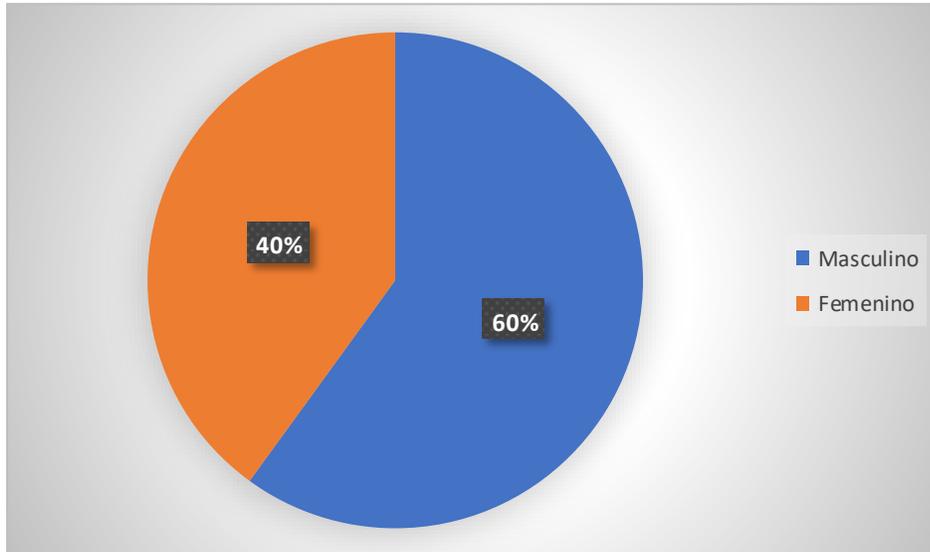
## **6. Capítulo III. Resultados de la Investigación**

A continuación, se presenta en forma gráfica y sintetizada el análisis de los resultados, producto de la valorización realizada a través de entrevistas a jóvenes y actores claves que trabajan en materia de juventud. A consecuencia de la pandemia por el Covid 19, estas fueron realizadas vía teléfono.

### **6.1. Datos demográficos**

En el diagnóstico realizado mediante la aplicación del cuestionario a las y los jóvenes, el 60% de los entrevistados fueron del sexo masculino y el 40% del sexo femenino.

**Gráfico No.1 Datos demográficos**



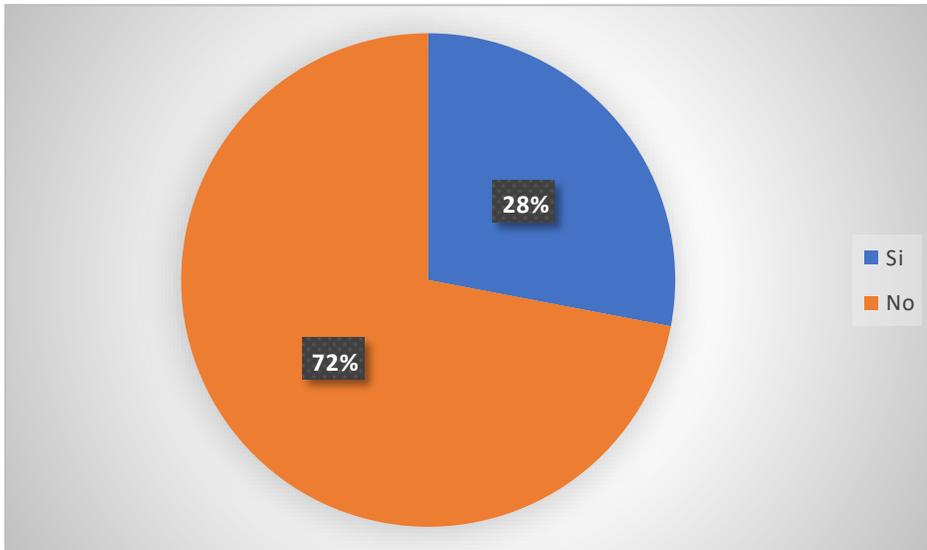
Fuente: Elaboración propia

## **6.2. Análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a 25 jóvenes de la colonia Villa Nueva**

Los siguientes gráficos representan las respuestas encontradas al estudio realizado a una muestra de 25 jóvenes, haciendo uso del método de informantes clave (hombres y mujeres) entre el rango de 16 a 25 años, identificando las oportunidades, desafíos y programas de gobierno en la implementación de las TIC que favorezcan a los jóvenes para su formación y empleo.

## 1. ¿Actualmente cuenta con un empleo?

**Gráfico No.2 Jóvenes empleados**

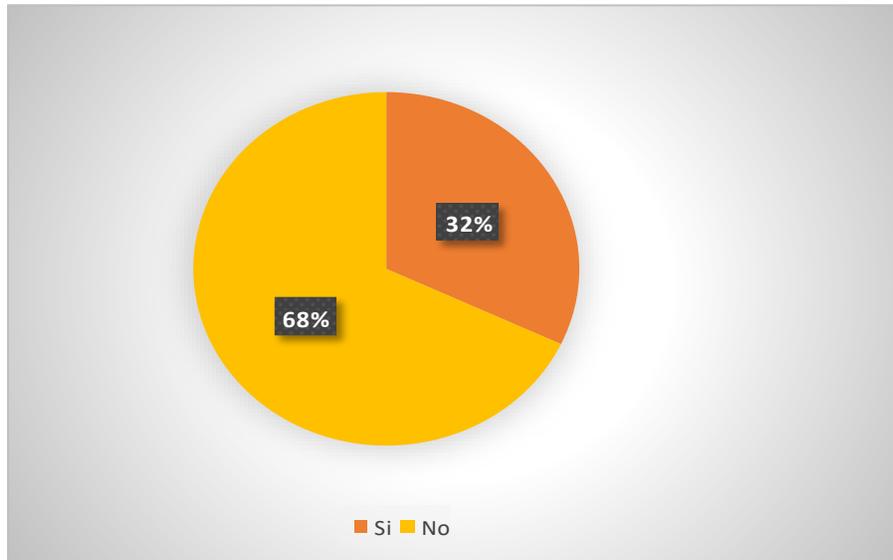


Fuente: Elaboración propia

Se identifico que el estatus de los jóvenes una vez que egresan de la educación media para contar con una oportunidad laboral es desalentadora, ya que el 72% se encuentra desempleada y solo un 28% cuenta con un empleo básico para cubrir sus necesidades.

**2. ¿Cuenta con formación/conocimientos sobre las herramientas de Tecnologías de información y Comunicación?**

**Gráfico No.3 Formación/conocimientos sobre TIC**

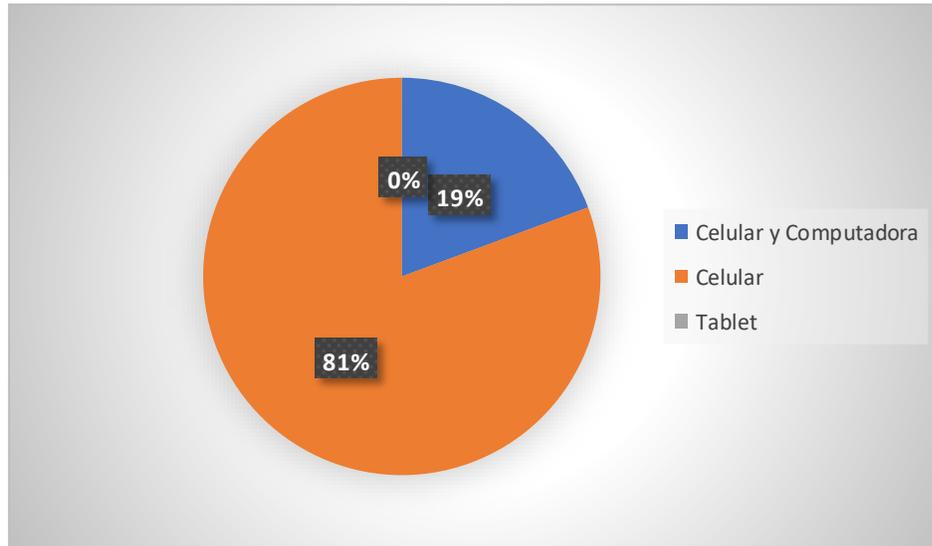


Fuente: Elaboración propia

El 68% de los jóvenes entrevistados no cuentan con formación/conocimientos sobre las herramientas TIC utilizadas en el ámbito laboral como ser: Dropbox, Trello, Slack, Suite de Google y un 32% considera contar con conocimientos básicos. El 100% de los jóvenes si mencionó conocer sobre las redes sociales como ser: Facebook, WhatsApp e Instagram.

3. ¿Cuál es el aparato tecnológico que más utiliza: ¿Computadora, celular, Tablet?

Gráfico No. 4 Aparato tecnológico utilizado por los jóvenes

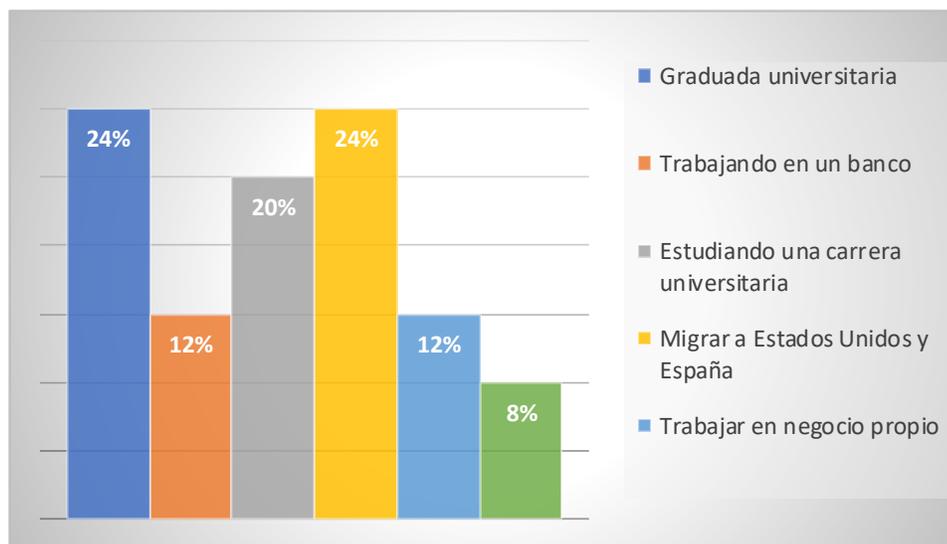


Fuente: Elaboración propia

El 81% de los jóvenes entrevistados hace uso del teléfono celular, más un 19% utiliza la computadora, mencionando que estos aparatos son utilizados para recibir clases y utilizar las redes sociales.

**4. ¿Cuál es la expectativa laboral que tienen los jóvenes de la Col. Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa para el año 2025?**

**Gráfico No.5 Expectativa laboral de los jóvenes**

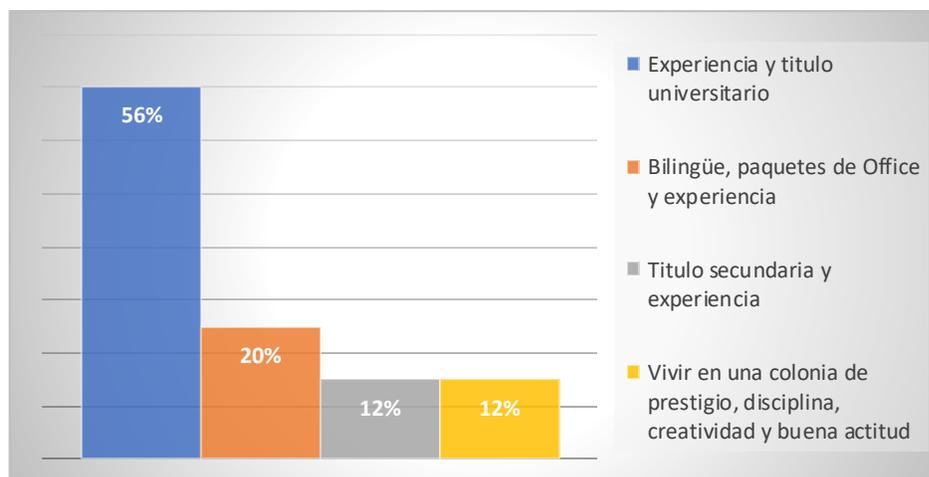


Fuente: Elaboración propia

El 24% de los jóvenes menciona que aspiran para el año 2025 contar con una carrera universitaria, otro 24% sueña con migrar para ir a trabajar a Estados Unidos y España, el 20% se visualiza estudiando aún en la universidad, un 12% trabajando en un banco y otro 12% tener su propio negocio.

5. ¿Cuál es el perfil requerido por las empresas locales para contratar a un joven?

Gráfico No.6 Perfil requerido por las empresas para contratar

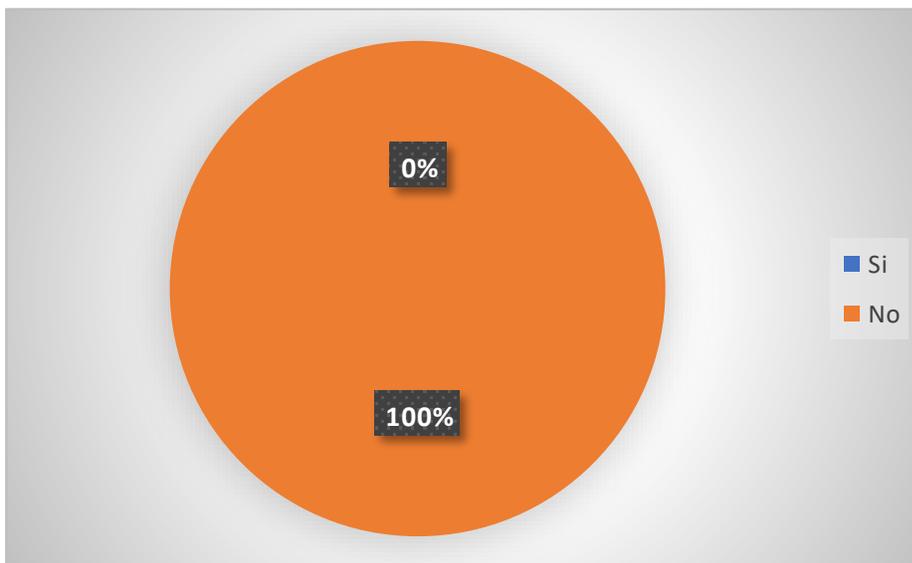


Fuente: Elaboración propia

El 56% explica que el perfil requerido por las empresas locales para contratar a un joven es contar con experiencia y título universitario, un 20% opina que solicitan contar con un segundo idioma, conocimiento en paquetes de office y experiencia, un 12% menciona que solicitan tener un título de secundaria y experiencia y el resto menciona que exigen vivir en colonias de prestigio, tener disciplina, creatividad y buena actitud. En general predomina que el joven debe contar con experiencia para ser contratado.

6. ¿Le dieron a conocer a usted, si la Secretaría de Educación cuenta con programas/proyectos de formación sobre Tecnología de Información y Comunicación (TIC)?

Gráfico No.7 Programas/proyectos sobre TIC ejecutados por SEDUC

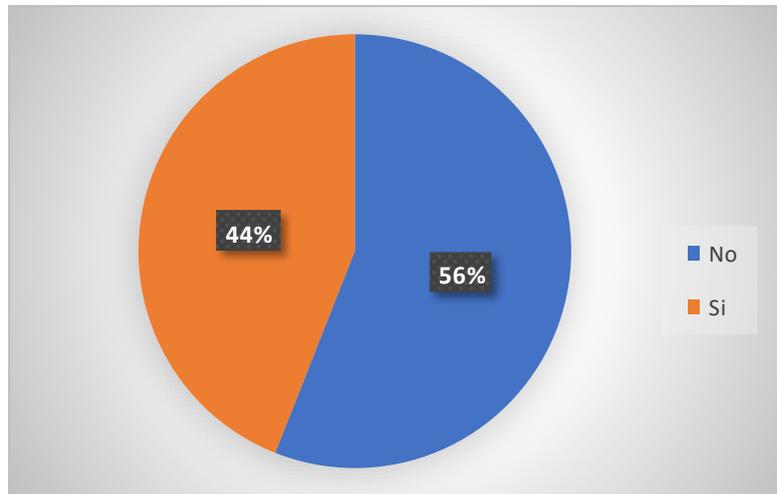


Fuente: Elaboración propia

El 100% de los jóvenes manifestaron que no conocen programas y proyectos implementados por la Secretaría de Educación para ofrecer capacitación o formación a la juventud sobre la Tecnología de Información y Comunicación TIC.

**7. ¿Conoce usted programas/proyectos que brinde oportunidad laboral en el manejo de TIC y de esta manera poder incorporarse al mercado laboral?**

**Gráfico No.8 Programas/Proyectos de Empleo en el manejo de TIC.**

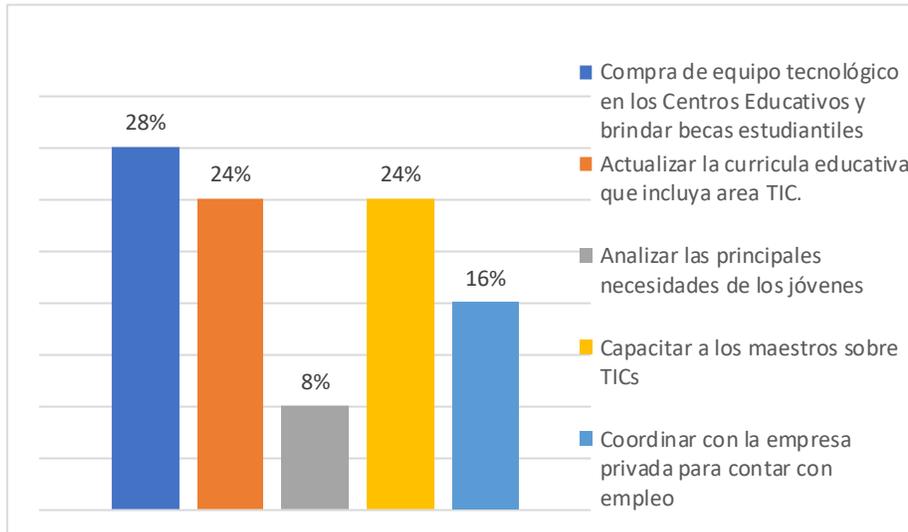


Fuente: Elaboración propia

El 44% argumenta que conoce programas y proyectos que brindan oportunidad de capacitación o de inserción laboral, no específicos en el manejo de las TIC, estos programas y proyectos son implementados por Organizaciones privadas y no de gobierno, en su mayoría que es el 56% desconoce que existan programas y proyectos que brinden oportunidad laboral.

**8. ¿Qué recomendaciones brinda a la Secretaría de Educación para que se implementen de manera efectiva las políticas públicas que ofrezcan oportunidades sobre TIC para la juventud?**

**Gráfico No.9 Recomendaciones a SEDUC**

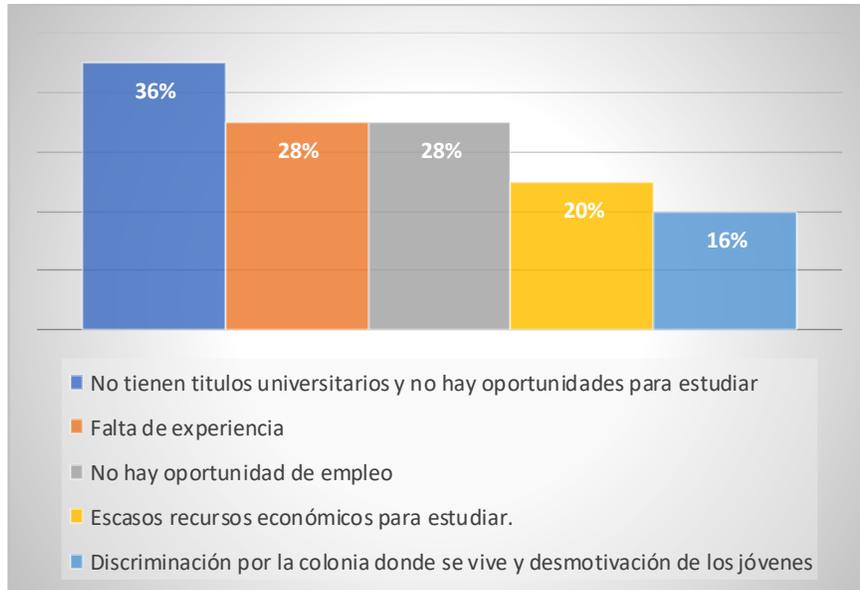


Fuente: Elaboración propia

El 28% recomienda la compra de equipo tecnológico para los centros educativo y tener acceso a becas estudiantiles, un 24% propone actualizar la currícula educativa que incluya la formación en TIC, más un 24% expone que se debe capacitar a los maestros en el uso de las TIC y el 8% realizar coordinación con la empresa privada para brindar empleo a los jóvenes.

9. ¿Cuáles son los principales desafíos que tienen los jóvenes para encontrar empleo?

**Gráfico No.10 Principales desafíos de los jóvenes para un empleo**

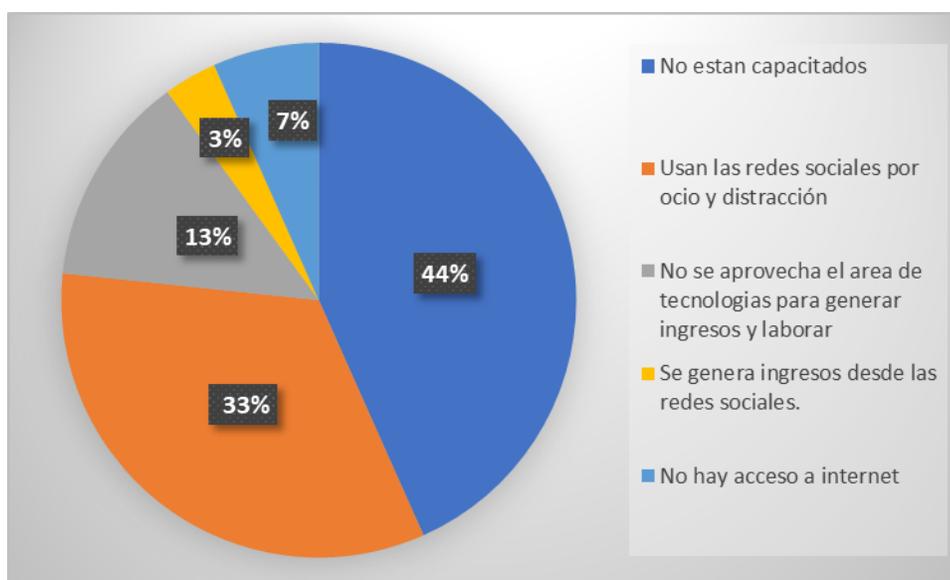


Fuente: Elaboración propia

El 36% de los jóvenes que uno de los principales desafíos que tienen es no contar con un título universitario y la falta de oportunidades para estudiar, el 28% manifiesta la falta de experiencia, otro 28% menciona que no hay oportunidades laborales y el resto expone que los escasos recursos económicos no les permite estudiar y existe discriminación por las empresas por el lugar en donde viven, así como la desmotivación en el joven, ya que no están bien capacitados para obtener un empleo.

10. ¿Cuál es la posición de los jóvenes frente al uso de las tecnologías de información y comunicación para incursionar a mejores fuentes de empleos?

**Gráfico No.11 Posición de los jóvenes en el uso de las TIC**



Fuente: Elaboración propia

Un 44% manifiesta que no están capacitados para hacer uso de las TIC, un 33% utiliza las redes sociales por ocio y distracción, 13% expone que el uso de la tecnología, en este caso las redes sociales, no se aprovechan para generar ingresos, el 7% cuenta con acceso a internet y solo un 3% aprovecha a generar ingresos desde las redes sociales.

## **4.2 Análisis de resultados de entrevistas actores claves en materia de juventud**

Para efectos del presente estudio, se consideró tomar como muestras por conveniencias las entrevistas de al menos (5) actores claves que trabajan en materia de juventud.

Ex ministro de la Secretaría de Educación (SEDUC), Ingeniero Arnaldo Bueso como representante del sector gubernamental:

R//. Actualmente la SEDUC cuenta con un presupuesto limitado, por lo que no se pueden implementar programas o proyectos dirigidos específicamente para modernizar a través de tecnologías, si se han realizado coordinaciones con organismos internacionales como la Cooperación Alemana GIZ, quienes ejecutan el Proyecto PROVIMEH, siendo centros educativos de última generación, se obtuvo un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para la compra de 49 mil tablets las que fueron distribuidos en diferentes centros educativos a nivel nacional, el Banco Mundial apoya para que se fortalezca la SEDUC en aspectos técnicos.

Para la SEDUC es un reto poder modernizar las aulas de clase, ya que hay mas de 6mil centros educativos destruidos, por lo que la concentración esta dirigida ha dar mantenimiento a la infraestructura escolar, y no tanto a generar iniciativas que ayuden a los jóvenes a insertarse al mercado laboral.

Es importante hacer un análisis sobre las políticas públicas dirigidas a los jóvenes y que, desde allí, la SEDUC pueda ejecutar programas o proyectos dirigidos específicamente al uso de las TIC, también, se requiere evaluar el aprendizaje de los alumnos, formar a docentes en el uso tecnología, revisar y analizar la curricula educativa, con la finalidad de garantizar un nivel educativo alto en los jóvenes, y de esta manera facilitar un buen empleo.

Es necesario inyectar presupuesto al sector educativo, así como crear mas instituciones como el INFOP que vengan ha dar respuesta a muchos jóvenes que están interesados en cursar una carrera técnica o aprender un oficio.

Jefe ProJoven de Swisscontac y la Cooperación Suiza para América Central COSUDE, Licenciado Manuel Martínez como representante del sector no gubernamental.

R//. El proyecto ProJoven capacita a los jóvenes en diferentes áreas en la que ellos se pueden desempeñar, también brinda asesoramiento para que se puedan insertar a un empleo, referente a si existen programas o proyectos educativos sobre Tecnología de Información y Comunicación (TIC) implementados por el gobierno, la respuesta es negativa, referente a programas o proyectos sobre empleabilidad se han generado desde el Programa de Vida Mejor, pero hay que ser realista que estos programas fueron dirigidos a un grupo específico de la población, en este caso a las personas simpatizantes del Partido Nacional.

En Honduras se tiene que garantizar educación de calidad con programas acorde a las necesidades del mercador laboral, esto permitirá al joven mayores conocimientos, habilidades y acceso a fuentes de empleo. La Secretaría de Educación debería generar convenios con otras instituciones del Estado como es la Secretaría de Trabajo, Secretaría de Planificación y el Instituto Nacional de Estadística para contar con datos fidedignos de lo que está sucediendo con los jóvenes, también, realizar convenios o diagnósticos con la empresa privada para conocer las exigencias que solicitan para contratar a un joven. Es necesario generar una reforma integral sobre el sistema educativo, que incluya áreas tecnológicas, acordes a la realidad mundial.

Coordinadora de Proyecto Juvenil de Aldea Global, Lic. Lorena Briceño, representante del sector no gubernamental.

R// El gobierno está lleno de políticas, sin embargo, estas se encuentran engavetadas, actualmente no se conoce sobre una política pública que integre la

formación o capacitación sobre el uso de las TIC, puedo mencionar que quizás el INFOP con el apoyo de la empresa privada cuenta con algunos cursos sobre el tema de las TIC. También, existen algunos programas o proyectos ejecutados desde las ONGD o fundaciones como ser el proyecto Empleando Futuros, proyectos educativos financiados por la Agencia de Estados Unidos USAID, Proyectos de Formación y capacitación brindado por grupo INTUR entre otros.

Con la pandemia del COVID 19, se han obtenido lecciones aprendidas, una de ellas es que estamos con un atraso abismal a nivel de implementación tecnológica, aparte de eso no se cuenta con acceso a internet para que los jóvenes puedan recibir sus clases de la mejor manera, se recomienda adecuar la curricula, para implementar herramientas tecnológicas, así como contar con proyectos y programas que sean ejecutadas por organizaciones transparentes y que garanticen el aprendizaje de los jóvenes.

El joven tiene sueños, pero en Honduras no hay oportunidades, ya que no hay empleo, no se brinda una educación de calidad que incorpore un segundo idioma y áreas tecnológicas, no se cuenta con experiencia, y discriminan a los jóvenes cuando vienen de zonas marginales.

Coordinador del Proyecto KNH de la Cooperación Alemana, Hector Maradiaga, como representante del sector no gubernamental.

R// Cada gobierno que llega al poder, no crea políticas que beneficien a los sectores vulnerables, lo que crean son espacios políticos, por lo que puedo mencionar que no hay programas y proyectos destinados a la formación, capacitación sobre las TIC, así como tampoco programas de empleabilidad juvenil que sean incluyentes en todo nivel.

Se recomienda al gobierno mayor transparencia en la implementación de políticas públicas, que estas sean diseñadas de manera íntegra y que los programas dirigidos a jóvenes sean focalizados en alcanzar metas sobre las realidades que

se enfrentan en el país, ya que no hay avances a nivel educativo y empleo, es un sector abandonado. La tecnología le ha permitido al joven expandir sus conocimientos por interés propio, no por interés del gobierno.

Coordinadora de proyectos de juventud en Save Children Honduras, Wendy Tatiana Lagos.

El gobierno no tiene programas de formación educativos sobre Tecnología de Información y Comunicación (TIC), conozco un taller que se brinda desde el INFOP y la Cámara de Comercio. Es necesario revisar la curricula educativa, (necesidades de la curricula básica para preparar a los jóvenes y firmar convenio a nivel nacional e internacional en los diseños de la curricula), si se educa a los jóvenes conforme a lo que las empresas requieren, logran tener un empleo fácilmente, de lo contrario se tendrá jóvenes graduados en carreras que ya no son compatibles con el mundo laboral actual.

El principal desafío que tienen los jóvenes para conseguir un trabajo es vencer las barreras que le exige el empleador como ser la cantidad de años de experiencia, estigma en la zona donde los jóvenes viven, desde allí son descartados, poca accesibilidad de tecnologías, y desde luego acceder desde temprana edad a una educación de calidad.

## **7. CONCLUSIONES**

Según el estudio realizado sobre "Conocer las necesidades de formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de 25 jóvenes egresados de secundaria de las instituciones pública en el año 2020 para insertarse en el mercado laboral de la Colonia Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa a más tardar en el año 2025 " se concluye lo siguiente:

1. A pesar de que existe un elevado uso del internet, redes sociales, los jóvenes manifiestan que no cuentan con formación y conocimientos sobre las herramientas (Dropbox, Trello, Slack, Suite de Google) de TIC para hacer un buen uso de las mismas y poder generar ingresos o acceder a un empleo.
2. Según la investigación realizada a los jóvenes entre 16 a 25 años, egresados de educación secundaria es difícil obtener un trabajo, ya que las empresas solicitan varios requisitos entre ellos experiencia, título universitario, ser bilingüe, y además de eso vivir en zonas no marginales.
3. Según lo expuesto por el ex ministro de educación pública Ing. Arnaldo Bueso, la SEDUC, cuenta con limitado presupuesto para implementar programa y proyectos dirigido a fortalecer el área tecnológica y que de esta manera los jóvenes puedan capacitarse y así insertarse al mercado laboral.
4. Con la crisis sustentada por el COVID-19 se evidencio las falencias tecnológicas que enfrenta la educación en Honduras, esto a causa de la falta de capacitación de los docentes en el uso de estas, falta de equipo tecnológico para uso de los jóvenes, quienes manifestaron que hicieron uso del teléfono celular para recibir sus clases, y con dificultades, ya que no cuentan con conectividad gratuito, ni recursos para la compra de internet.
5. Los jóvenes aspiran para el año 2025, contar con un título universitario, sin embargo, su aspiración se ve frustrada, ya que no cuentan con recursos económicos para concluir sus estudios. Otros aspiran migrar a Estados Unidos o España, con la finalidad de contar con un empleo y poder generar ingresos para apoyar a sus familias.
6. Según la información recabada a través de las entrevistas a jóvenes, el gobierno no cuenta con programas y proyectos que beneficien a los jóvenes a nivel educativo y de empleo, igual la opinión que brindar los actores

claves que trabajan en materia de juventud, y si existen son programas de empleo que benefician a ciertos grupos afines al partido, en este caso el gobierno del Partido Nacional. Si existen programas de apoyo implementados por la cooperación internacional a través de organizaciones de sociedad civil nacionales e internacionales.

7. Hacer un análisis por parte de las autoridades de gobierno, y los actores de sociedad civil involucrados para hacer una revisión y actualización de la curricula educativa, que esta incluya el área de las TIC, así como la compra de equipo tecnológico para las escuelas públicas y capacitar a los docentes.
8. Uno de los principales desafíos que tienen los jóvenes es el nivel educativo siendo una condicionante para acceder a un buen trabajo.
9. La herramienta TIC que conoce y usa el joven es las redes sociales, aunque es una ventaja el uso de las mismas para poder comunicarse globalmente y generar ingresos, esto no es así, porque los jóvenes no hacen un buen uso de las mismas, provocando distracción y tiempo de ocio.
10. Al no contar el gobierno con presupuesto suficiente para implementar la Política Nacional de Juventud, se debería de coordinar con la empresa privada u otros organismos para crear instituciones como el INFOP, ya que es una opción para el joven se capacite en las herramientas TIC, y que estas estén vinculadas a las exigencias del mercado laboral.

## **8. RECOMENDACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

### **Propuesta para una estrategia**

1. El gobierno debería revisar, actualizar y financiar la Política Nacional de Juventud con el sector de la sociedad civil y cooperación internacional, también, los programas y proyectos que se implementan desde estas instancias con el propósito de garantizar que estén alineados a los objetivos que se buscan para favorecer a los jóvenes, principalmente aquellos vinculados a la educación orientados a uso de las herramientas TIC e inserción laboral.
2. Replantear el modelo curricular educativo, que incorpore aquellas competencias y necesidades que el joven necesita una vez que egresa de secundaria, y de esta manera se pueda incorporar a un empleo o autoempleo para generar ingresos y le permita continuar con su educación superior, ya que a veces por falta de recursos económicos no continúan sus estudios, y terminan migrando hacia otro país o en muchos casos perteneciendo a organizaciones ilegales.
3. Instaurar programas de capacitación y evaluación permanente dirigido a los docentes para que puedan impartir las clases con metodologías adecuadas y con asignación presupuestaria.
4. Crear una mesa de la juventud que la integre varios sectores para que se evalúen las condiciones educativas valorando infraestructura de centros escolares, innovación tecnológica, curricula y presupuesto destinado para solventar los problemas del sistema educativo en Honduras.

5. Generar alianzas con la empresa privada para que los jóvenes puedan ser insertados en el mercado laboral o puedan contar con un autoempleo para generar sus ingresos.

6. Asignar presupuestos capaces de proyectar y desarrollar los programas y proyectos específicos en el uso de las herramientas TIC y mejorar así las capacidades de beneficios, reduciendo obstáculos que imponen requisitos que laceran y discriminan a los jóvenes.

### **Soluciones al problema**

En el presente capítulo se desprende de los resultados analizados; a fin de proponer varias alternativas al objeto de estudio.

- a) Implementar propuestas proactivas con fuentes de financiamiento interno y externo para ejecutar la Política Nacional de Juventud orientada a implementar la línea estratégica “Educación de Calidad, y Trabajo digno y el desarrollo”; creando ayudas, beneficios y oportunidades inclusivas y sin discriminación en igualdad de oportunidades para los jóvenes.
- b) Coordinar con actores de sociedad civil, cooperación internacional e instituciones del gobierno para impulsar una reforma educativa que impulse procesos formativos innovadores, que prepare jóvenes emprendedores, competitivos para enfrentar el mercado laboral nacional e internacional.
- c) Generar planes y programas desde el gobierno que favorezcan a los jóvenes con becas estudiantiles y de esta manera generar los empleos, oportunidades y emprendedurismo comunitario. (Incentivos a la Producción local)
- d) Desde la Secretaría de Educación establecer convenios con empresas de telecomunicaciones como Tigo y Claro para brindar cobertura de

conectividad a los jóvenes con la finalidad de acceder a su formación o autoempleo.

- e) Incentivar la inversión extranjera e interna a fin de crear fuentes de empleo y oportunidades al interior del país, así mismo incentivar el turismo y otros rubros generados de oportunidades sin discriminación alguna para los jóvenes.
- f) Promover a través del Instituto Nacional de Juventud y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la coordinación de estudios y capacitación para la identificación temprana de necesidades de formación.
- g) Reactivar los acercamientos con los países cooperantes y solicitar el cumplimiento de acuerdos internacionales en donde estos Estados ofrecen becas académicas y de empleos.
- h) Ya concluyendo en las propuestas de “Soluciones” estas contienen un espíritu de liderazgo estratégico proporcionando las guías, propósitos, dirección y motivación para producir, conducir y orientar los esfuerzos, recursos y el comportamiento de las autoridades ejecutivas, operativas y funcionarios públicos y de ONG’s.
- i) Su implementación se considera como las posibles soluciones, en acciones preventivas o proactivas que deben integrarse a los planes del gobierno o estrategias de esfuerzos integrales público-privado y no gubernamental con el único fin de favorecer al bien común.

### **Evaluación de procesos**

La política pública determina el accionar del sector público en cuanto a la intervención a la sociedad, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes problemas que existen, en el caso del sector juvenil, existe la Política Nacional de

Juventud la que contempla entre sus líneas estratégicas la “Educación de Calidad, y Trabajo digno y el desarrollo”, sin embargo, al no existir presupuesto no se pueden implementar programas y proyectos que permitan el cumplimiento de las líneas estratégicas expuestas anteriormente.

La Política Nacional de Juventud surge desde una propuesta impulsadas por diferentes organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional e instituciones de gobierno, aprobándose en el año 2010, y validándose por la Alianza por Infancia, Adolescencia y Juventud. (Política Nacional de la Juventud, 2010). En este sentido se puede mencionar que para la creación de esta política se implementó el modelo **abajo hacia arriba**, actualmente esta política deber ser revisada y actualizada con los diferentes actores que trabajan con el sector juventud como las ONGD, Empresa Privada y Cooperación Internacional, así como con las instituciones de gobierno como la Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo para evaluar su implementación, problemas, retos y necesidades que enfrentan los jóvenes a nivel educativo y de empleo con énfasis a la innovación tecnológica.

Para que los jóvenes puedan contar con un empleo que le genere satisfacción, buen salario y sea digno, es relevante que cuenten con una educación de calidad, que les brinde oportunidades para competir en el mundo globalizado, tal y como se menciona en la Teoría Credencialismo y la teoría de capital o talento humano, ambas teorías hacen referencia de la importancia de la educación para la vida laboral. Existe un riesgo para el sector juvenil, ya que estos pueden ser incorporados a organizaciones criminales, por lo que se requiere hacer un abordaje eficaz y eficiente de la Política Nacional de Juventud.

## 9. BIBLIOGRAFÍA (NORMAS APA)

- Alba, G. (1997). La generación incógnita, un decálogo sobre los jóvenes de los 90. *Revista Universitas Humanística*, 46, pp. 99-116.
- Arrow, K (1962), *The Economic the implications of learning by doing*.
- Becker G. (1993). *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. New York.
- Becker G. (1977). *Teoría de Capital Humano. Teoría Económica*. Primera edición pág. 139-150. México: fondo de cultura económica.
- Bills, B. y Brown, D. (2011). *Nuevas direcciones en el credencialismo educativo. Investigación en Estratificación Social y Movilidad*.
- Bolivia (S/F). *Youth employment Summit*.
- Barbetti P. (2005). *Empleo juvenil y Políticas Públicas. Una aproximación al marco interpretativo y teórico en el que se sustentan a algunas intervenciones del Estado*. Universidad Nacional del Nordeste.
- Balme R. y S. Brouard. (2005, febrero). *L'analyse politique de l'action publique: confrontation des approches, des concepts et des méthodes. Revue Française de Sciences Politiques*.
- Bernárdez, Mariano (2008) *Capital intelectual: Creación de valor en la sociedad del conocimiento*. Primera edición. Editorial AuthorHouse. USA.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La juventud sólo es una palabra*. En *Cuestiones de Sociología* (pp.142-153). Madrid: ISTMO.
- Bourdieu, P. (2000). "Intelectuales, política y poder". Eudeba, Buenos Aires.
- Bourdieu P. y Passeron (1998). *La reproducción: elementos para una teoría del*

sistema de enseñanza

Banco Interamericano de Desarrollo BID (S/F) Los Jóvenes Latinoamericanos en Transición: Un análisis sobre el desempleo juvenil en América Latina y el Caribe.

Boneti, L. (2017). Políticas públicas

Birkland, Thomas (2005), "An introduction to the policy process: theories, concepts, and models of public policy making" Second Edition. New Cork: M.E Sharpe.

Castel, Robert; (1997), "La metamorfosis de la cuestión social. Crónica del salariado". Ed. Paidós, Buenos Aires

Cabero, J. (1998) Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales (pp. 197-206). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Comte, A (1798-1857). Filosofía Positivista.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2009). Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Honduras. Recuperado: <http://repositorio.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2009). Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Honduras. Recuperado: <http://repositorio.cepal.org>

Collins R. (1979). La Sociedad Credencialista. Sociología histórica de la educación y estratificación. Recuperado: [https://books.google.hn/books?id=u0RmgNW5aGcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.hn/books?id=u0RmgNW5aGcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Elmore, Richard (1985), "Forward and Backward Mapping", en K. Hanf y T. Toonen, Editores., "Policy Implementation in Federal and Unitary System". The Netherlands: Martinus Nijhoff; pp. 33 – 70.

Figuro J. (S/F). Metodologías de investigación económica y social. Recuperado: <http://www.tzibalnaah.unah.edu.hn>

Feixa, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona: Ariel.

Guy, Peters. (1992) The policy process: an institutionalist perspective», en: Canadian Public Administration. Vol. 35.

Gallardo J. (2011). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. Universidad Complutense de Madrid.

González, G. & Caicedo, M. (1995). La intervención social en las subculturas juveniles urbanas en Latinoamérica. Ponencia presentada en el precongreso del V Congreso nacional de pedagogía Lasallista, Medellín.

Hernandez I. (S/F) Recuperado: <https://masrarezas.wordpress.com/2012/09/27/factores-de-la-insercion-laboral-2/>

HILLAGE, J., y POLLARD, E. (1998): Employability: Developing a Framework for Policy Analysis. Department for Education and Employment (DfEE). Research report No RR85 (London, DFEE).

ILO fourteenth international conference of labour statisticians, Geneva, 28 octubre-6 noviembre 1987, General report, Ginebra, International Labour Office. M

Jones, C.O. (1970). An Introduction to the Study of Public Policy. Belmont: Wadsworth.

Kettl, Donald y Fesler, James (2005) "The Politics of the Administrative Process", Third Edition. Washington DC: CQ Press.

Keynes, M (1936): Teoría general del empleo, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica, Distrito Federal, México.

Kliksberg Bernardo y Institute for Latin American Integration (2000) Capital social y cultura: Claves olvidadas del desarrollo. Volumen 7. Editorial BID-INTAL. Argentina.

Krauskopf, Dina (2000) "El desarrollo psicológico del adolescente", en Hernán Montenegro y Humberto Guajardo (comps.), Psiquiatría del Niño y el Adolescente (Santiago de Chile: Mediterráneo), segunda edición.

Lasswell, Harold. (1956). The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis. College Park: University of Maryland.

Pelayo. M (2012). Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral. Primera edición electrónica. México

Raimundi, M. J., Molina, M. F., Giménez, M. & Minichiello, C. (2014). ¿Qué es un desafío? Estudio cualitativo de su significado subjetivo en adolescentes de Buenos Aires. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2), pp. 521-534.

Sabatier, Paul (Ed.). (1999). Theories of the policy process. Boulder: Westview Press.

Smith. A (1776-1994). Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones, New York. The Modern Library

Souto. S (2007). Juventud, teoría e historia: La Formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. Spain.

OIJ. (2019). Tratado Internacional de Derechos de la Juventud.

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2010). Trabajo decente y Juventud. Agenda hemisférica 2006-2016. Honduras. Recuperado: <http://unpan1.un.org>

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2012). La Crisis del empleo: Actuemos Ya!. Oficina Internacional del trabajo Ginebra. Recuperado: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_176940.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf)

Organización Internacional del Trabajo OIT (2017). El Panorama Laboral 2017 de América Latina y El Caribe.

OCDE (1984). El paro juvenil: causas y consecuencias. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Pugliese y Enrico (2000). Qué es el Desempleo. En: Revista Política y Sociedad N°34. Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid.

Rabb V. (2005). ¿De qué hablamos cuando hablamos de empleabilidad juvenil? Estudio de caso sobre su significación y práctica en los Programas de Empleo.

Ricardo. D (1817). Libro Sobre los principios de la economía política y de la tasación.

Revista enciclopedia financiera (S/F), Recuperado:  
<http://www.encyclopediainanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-economica.htm>

Ranson, Stewart y Stewart, John (2000), "Management for the Public Domain: Enabling the learning society". Londres: St. Martin's Press.

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina (2005). Los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina Actual. Revista Encrucijadas, 36 25-50.

Spence, M. (1973). Job Market Signalling, Quarterly Journal of Economics.

Schkolnik, M. (2005). Caracterización de la Inserción laboral de los jóvenes. Santiago, Chile: CEPAL (División de Desarrollo Social).

Subirats, J. (1994), "Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración". Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Stuart, M. (1864-1987). Principios de la Economía Política. Reimpresiones de clásicos de economía.

Jaime Sarramona (1989), Fundamentos de educación. CEAC, España, págs. 27-49.

Joan Subirats, Knoepfel, Larrue y Varonne. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Editorial Ariel, S. A. Barcelona.

Norbert Lechner (1986). Los Patios Interiores de la Democracia, Subjetividad y Política. Primera edición. Santiago de Chile.

Dirección General de empleo (2016). Manual Para la Capacitación de Necesidades de Formación Laboral. Ciudad de Guatemala

Montané, J. (1993). Orientación ocupacional. Barcelona: CEAC.

Maffesoli, M. (1990). El tiempo de las tribus. El caso del individualismo en la sociedad posmoderna. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Moreno Briceño, Fidel y Godoy, Elsy (2012) El Talento Humano: Un Capital Intangible que Otorga Valor en las Organizaciones (Human Talent: An Intangible Capital that Gives Value in Organizations).

Mathis R. and Jackson, J. (2008). Human resource management. Editorial Thomson Learning. USA.

Margulis, Mario & Urresti, Marcelo (1996). La juventud es más que una palabra. En Mario, Margulis (Ed.), La Juventud es más que una palabra. Ensayos Sobre Cultura y Juventud (pp. 13-30). Buenos Aires: BIBLOS.

Meny, Yves y Thoenig, Jean Claude (1992), "Las políticas públicas". Barcelona: Ed. Ariel.

MARX K. (1867). Das Kapital.

Muller, Pierre (2006). Las políticas públicas. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.

Naciones Unidas (2016). Informe de Relatora Especial Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas sobre su visita en Honduras. Recuperado. <http://unsr.vtaulicorpuz.org/site/images/docs/country/2016-honduras-a-hrc-33-42-add-2-sp.pdf>

Yorke, M. (2004). Employability in Higher Education: What it is, what it is not. York: LTSN Generic Centre/ESECT.

UNESCO. 2021, Derecho a la Educación.

Uzawa, H. (1965). Cambio técnico óptimo en un modelo agregado de crecimiento económico, Revisión económica internacional.

Varios Autores (1986). Formación de técnicos e investigadores en tecnología de la información. Los libros de Fundesco, Madrid.

Weller, J. Comp. (2003). “La Problemática inserción laboral de los y las jóvenes” serie macroeconomía del desarrollo CEPAL, diciembre 2003.

Web.

<https://www.teseopress.com/controlpublicodeprogramassociales/chapter/capitulo-i---politicassociales-y-politicassociales/>

<https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/course/lesson/articles-26-30/read-article-26.html>

## 10. ANEXOS

### ANEXO 1. INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTAS A JÓVENES DE LA COLONIA DE VILLA NUEVA

#### Entrevista

La presente entrevista es para jóvenes egresados de secundaria, el objetivo es conocer sobre la formación en Tecnologías de Información y Comunicación TIC y necesidades de insertarse en el mercado laboral.

1. ¿Cuenta con formación/conocimientos sobre Tecnologías de información y Comunicación? (Computación: Oficce, Excel, Power Point, internet)

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es la herramienta tecnológica que más utiliza: Computadora, celular, Tablet?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es la expectativa laboral que tienen los jóvenes de la Col. Villa Nueva de la Ciudad de Tegucigalpa para el año 2025?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es el perfil requerido por las empresas locales para contratar a un joven?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Le dieron a conocer a usted si el gobierno tiene programas de formación sobre Tecnología de Información y Comunicación (TIC)?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Conoce usted programas de empleabilidad que brinde oportunidad laboral en el manejo de TIC y de esta manera poder incorporarse al mercado laboral?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué recomendaciones brinda a la dirección de educación pública del departamento de Francisco Morazán para que se implementen de manera efectiva las políticas públicas para la juventud y empleo?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son los principales desafíos que tienen los jóvenes para encontrar empleo?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cuál es la posición de los jóvenes frente al uso de las tecnologías de información y comunicación para incursionar a mejores fuentes de empleos?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ANEXO 2. INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTAS A LOS ACTORES QUE TRABAJAN EN EL TEMA DE JUVENTUD

### Entrevista

La presente entrevista es para actores claves que trabajan el tema de juventud de OSC y del gobierno, que están vinculados con la juventud.

1. ¿Conoce usted si el gobierno tiene programas de formación educativos sobre Tecnología de Información y Comunicación (TIC)? ¿Puede indicar cuáles son?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Conoce usted programas de gobierno de empleabilidad que brinden oportunidad laboral a los jóvenes egresados de secundaria de los colegios públicos? ¿Cuáles son?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Qué recomendaciones brinda a la dirección de educación pública del departamento de Francisco Morazán para que se implementen de manera efectiva las políticas públicas educativas para la juventud basada en el uso de herramientas tecnológicas?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué recomendaciones brindaría al gobierno para que se ejecuten de la mejor manera las políticas de empleabilidad dirigido a jóvenes egresados de los colegios públicos?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son los principales desafíos y barreras que tienen los jóvenes egresados de secundaria para encontrar empleo?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es la posición de los jóvenes egresados de secundaria frente al uso de las tecnologías de información y comunicación para incursionar a mejores fuentes de empleos?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es el perfil requerido por las empresas locales para contratar a un joven egresado de los colegios públicos?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Qué formación profesional recomienda que se les brinde a los jóvenes para poder trabajar en las empresas de la ciudad de Tegucigalpa?

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cuáles han sido los avances obtenidos para que los jóvenes puedan contar con mejores oportunidades en el país? (Educación y empleo).

R// \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### ANEXO 3. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS E INDICADORES

Variable	Objetivo Especifico	Definición Conceptual	Definición operacional	Indicadores	Preguntas
<b>Oportunidades</b>	Identificar las oportunidades de formación y conocimiento que tienen los jóvenes egresados de educación secundaria en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para insertarse al mercado laboral.	Se denomina oportunidad a toda circunstancia en la cual existe la posibilidad de lograr algún tipo de mejora de índole económica, social, laboral, etc. Una oportunidad implica además una acción por parte del sujeto afectado: es el momento a partir del cual una determinada acción puede lograr un cambio significativo en la vida. (Editorial Definición MX)	Los jóvenes pueden contar con acceso a oportunidades laborales y de formación cuando el gobierno les garantice un sistema educativo de calidad y público. ((Editorial Definición MX))	Empleo y desempleo  Conocimientos  Habilidades y actitudes	<p>¿Actualmente cuenta con un empleo?</p> <p>¿Cuenta con formación/conocimientos sobre Tecnologías de información y Comunicación? (Internet, móvil, Redes sociales, Dropbox, Trello, Slack, Suite de Google )</p> <p>¿Cuál es aparato tecnológico que más utiliza: Computadora, celular, tablet,?</p> <p>¿Cuál es la expectativa laboral que tienen los jóvenes de la Colonia de Villa Nueva para el año 2025?</p> <p>¿Cuál es el perfil requerido por las empresas locales para contratar a un joven?</p>

<b>Programas Gubernamentales</b>	Explorar los Programas del Gobierno de Honduras que favorecen a los jóvenes en el tema de formación y empleo.	Instrumentos de acción política, económica y social que establecen el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno de Honduras.	Son guías y referencias para la acción gubernamental.	Igualdad de oportunidades  Inserción laboral	<p>¿Le dieron a conocer a usted, si desde la Secretaría de Educación tiene programas/proyectos de formación sobre TIC?</p> <p>¿Conoce usted programas/proyectos que brinde oportunidad laboral en el manejo de TIC y de esta manera poder incorporarse al mercado laboral?</p> <p>¿Qué recomendaciones brinda a la Secretaría de Educación para que se implementen de manera efectiva las políticas públicas que ofrezcan oportunidades sobre TIC para la juventud?</p>
<b>Desafíos</b>	Describir los desafíos que enfrentan los jóvenes para insertarse en el mercado laboral en los aspectos relativos a las actividades organizacionales como ser productividad, rendimiento y eficiencia de los diferentes procesos que se llevan a cabo en una empresa.	El diccionario (Espasa Calpe, 2005) define la palabra desafío como un “reto, empresa difícil a la que hay que enfrentarse”. El verbo “desafiar” implica “afrontar o enfrentarse a un peligro o dificultad”. En cuanto a los sinónimos, el principal es la palabra “reto”, que es definido como un “objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta”. ( Raimundi, M. J., Molina, M. F., Giménez, M. & Minichiello, C. 2014)	El desafío es experimentado por la persona adolescente con un necesario grado de dificultad. Tiene que rozar lo imposible pero no dejar de ser algo realizable. Esta categoría hace referencia a la forma en que son percibidos los desafíos. (Raimundi, M. J., Molina, M. F., Giménez, M. & Minichiello, C. 2014)	Experiencia  Posición de los jóvenes a nivel laboral	<p>¿Cuáles son los principales desafíos que tienen los jóvenes para encontrar empleo?</p> <p>¿Cuál es la posición de los jóvenes frente al uso de las tecnologías de información y comunicación para incursionar a mejores fuentes de empleos?</p>

Tabla No. 1

#### ANEXO 4. JÓVENES ENTREVISTADOS

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>
1	Omar Lopéz	24 años
2	Estefani Reyes Escobar	24 años
3	Neidi de Jesus Cortes Canales	16 años
4	Ivis Cerrato	18 años
5	Geber Martinez	23 años
6	Keiner Lopez Zanches,	16 años
7	David Posadas,	23 años
8	Jarbin Canales	23 años
9	Jeimy Baide	17 años
10	Diego Salgado	21 años
11	Loany Ortega	16 años
12	Larissa Ferrufino	22 años
13	Edwin Rodriguez	22 años
14	Marvin Antonio Aguilar Montoya	24 años
15	José Huete	19 años
16	Carlos Rolando Romero	22 años
17	Alicia Pizzati	20 años
18	José Romero	18 años
19	Cristian Josue Lemus	24 años
20	Mauricio Soler	16 años
21	María Alvarez	16 años
22	Fernanda Lobo	21 años
23	Karen Soler	20 años
24	Alejandra Flores	22 años
25	Alejandro Martinez	21 años

Tabla No.2

**ANEXO 5. ACTORES DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL,  
COOPERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ENTREVISTADOS**

<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Nombre del Representante de la Institución</b>
<b>Secretaría de Educación</b>	Arnaldo Bueso
<b>Save Children</b>	Wendy Tatiana Lagos
<b>Hector Maradiaga</b>	Hector Maradiaga
<b>Lorena Briceño Cruz</b>	Lorena Briceño Cruz
<b>Manuel Martinez</b>	Manuel Martinez

Tabla No. 3